

**Consejo Superior de la Judicatura**  
**Dirección Seccional de Administración Judicial - Armenia -**  
**Quindío**  
**NIT. 800.165.939-0**



LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE PAGO							
Item	Requisitos						
1	Consecutivo	2025-193					
2	Nro. Contrato y/o	OC N° 136749 DE 2024					
3	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
4	Proveedor	UT ECOLIMPIEZA 4G					
5	Nit y/o CC	901.676.833-8					
6	Nro Factura	FE 3444 , FE 3445 Y FE 3446					
7	Periodo Factura	JULIO DE 2025					
8	Valor Total a Cancelar	\$ 93.708.387,00					
	Distribución por Unidades	<b>27-01-01-219</b>		<b>27-01-01-819</b>		<b>27-01-01-919</b>	
	Valor de la Unidad	\$ 9.370.839,00		\$ 83.053.743,00		\$ 1.283.805,00	
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	<b>Nro</b>	525	<b>Nro</b>	625	<b>Nro</b>	525
	Registro Presupuestal	<b>Nro</b>	125	<b>Nro</b>	225	<b>Nro</b>	125
9	Autorización Superviso para el Pago	<b>Si</b>	X	<b>No</b>		<b>No</b>	
9.1	Informe de Novena	<b>Si</b>	X	<b>No</b>		<b>No</b>	
9.2	Soportes	<b>Si</b>	X	<b>No</b>		<b>No</b>	
9.3	Listado de Personal	<b>Si</b>	X	<b>No</b>		<b>No</b>	
9.4	Certificaciones de los Despachos	<b>Si</b>	X	<b>No</b>		<b>No</b>	
10	Ingreso a Almacén	<b>Si</b>		<b>No</b>		<b>No</b>	
11	Aporte a Seguridad Social y Parafiscales	<b>Si</b>	X	<b>No</b>		<b>No</b>	
12	Informe de Accidentes Laborales	<b>Si</b>		<b>No</b>		<b>No</b>	
13	Informe del Supervisor	<b>Si</b>	X	<b>No</b>		<b>No</b>	
14	Balance Financiero	<b>Si</b>	X	<b>No</b>		<b>No</b>	
<b>NOTA:</b> Verifique la anterior información:							

uma

<b>DEPENDENCIAS</b>	<b>FIRMAS</b>	<b>FECHA</b>
---------------------	---------------	--------------

<b>Unidad Administrativa</b>	<i>Valentinos</i>	<b>26/08/2025</b>



## INFORME DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA No. 136749 DE 2024, SUSCRITA CON UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G Nit 901.676.833-8

La orden de compra No. 136749 de 2024 tiene por objeto “Prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de elementos de aseo para los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío”, lo anterior con el objetivo de velar por la conservación de los bienes muebles e inmuebles destinados para el desarrollo de la función judicial, tarea que entre otros aspectos implica mantener en perfecto estado de limpieza las sedes administrativas e instalaciones.

Previo a la suscripción del acta de inicio de la orden de compra No. 136749, el proveedor allegó a la entidad compradora copia de la póliza cumplimiento a favor de entidades estatales No. 11-44-101240554 y copia de la póliza de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento No. 11-40-101070765 de SEGUROS DEL ESTADO S.A las cuales se encuentran publicadas en la tienda virtual del estado colombiano.

La Orden de Compra se emitió el 19 de noviembre de 2024 y el acta de inició se firmó el 01/12/2024. El plazo de la Orden de Compra No. 136749 es a partir del 01/12/2024 al 31/08/2025, proyectada por nueve (09) meses.

En el período comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2025, fue ejecutada cumpliendo con la prestación del servicio en las Sedes Judiciales, donde funcionan los Despachos Judiciales y Administrativos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío, manteniendo las condiciones en las que fue seleccionado.

Con el informe de julio allegan Acta del integrante HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC, por medio de la cual, entre otros asuntos, cambian de representante legal y suplente, nombrando a la señora Rosalba Valenzuela de Duarte identificada con CC 28.420.724 y Angie Lizeth Benites Manosalva identificada con CC 1.098.770.195, respectivamente.

Igualmente, allegan Acta del integrante ULTRAMATIC S.A.S BIC, por medio de la cual se cambia de representante legal y suplente nombrando a la señora Alix Navarro Orduz identificada con CC 63.500.785 y suplente Erika Johanna Velasco Basto identificada con CC 1.098.762.547, respectivamente.

Las facturas electrónicas de venta No. FE 3444, FE 3445 y FE 3446, fueron revisadas como parte de la supervisión de la Orden de Compra Nro. 136749 de 2024, igualmente fueron aprobadas automáticamente a través del buzón electrónico de Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

N° de Factura	Fecha Expedición	Valor Factura	Subunidad Ejecutora	Contrato con Modificatorios
FE 3444	19/08/2025	\$9.370.839,00	27-01-01-219	Orden de compra TVEC
FE 3445	19/08/2025	\$83.053.743,00	27-01-01-819	Orden de compra TVEC
FE 3446	19/08/2025	\$1.283.805,00	27-01-01-919	Orden de compra TVEC
TOTAL		<b>\$93.708.387,00</b>		

Se verifica que la facturación corresponda a los servicios de personal, insumos y materiales efectivamente prestados y recibidos, conforme al valor pactado en la orden de compra, la herramienta fue recibida 02 de diciembre 2024. El pedido de insumos se realiza con base en el stop mínimo que se debe tener considerando el tiempo que se toma la empresa en realizar el despacho, el pedido para el mes de julio por logística de la UT ECOLIMPIEZA fue entregado en agosto, por lo cual en las facturas mencionadas no se pagan insumos.

Se verificó el cumplimiento de las labores del personal contratado y fue satisfactorio, se aplicaron



los protocolos de limpieza y desinfección, se realizó clasificación y reciclaje de los residuos sólidos generados en el mes, dando cumplimiento con la obligación de cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la entidad, para los municipios el responsable de la Sede Judicial expide la debida certificación a satisfacción.

## REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Durante el mes transcurrido de la ejecución de la orden de compra No. 136749, el proveedor UT ECOLIMPIEZA 4G, ha mantenido las condiciones en las que fue seleccionado.

El proveedor de la UT ECOLIMPIEZA 4G, pago el salario de las operarias y operarios que prestan el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento del mes de julio de 2025.

En cuanto al pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral, han cumplido enviando las planillas de pago correspondientes al período causado.

Se entregaron los elementos de protección personal (guantes negros, amarillos, rojos y tapabocas, monogafas, guantes de carnaza).

En virtud de la ejecución de la orden de compra No. 136749, el proveedor UT ECOLIMPIEZA 4G, ha dado cumplimiento con la obligación de cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad, con los insumos y herramientas que fueron adquiridos en calidad de arrendamiento.

Se realizaron las actividades de aseo y se hizo uso eficiente del agua y una correcta dosificación de los productos de aseo.

Durante el mes de julio de 2025, se presentaron las siguientes novedades:

**Tabla 1**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Cédula</b>	<b>Novedad</b>
Francisco Meneses Romero	1.094.901.529	Incapacidad no se cubrió (se descuentan 2 días correspondientes al mes de julio)
Martha Cecilia Martínez Carrillo	29.811.328	Licencia por luto inicia el 29 de julio, no se cubrió (se descuentan 3 días correspondientes al mes de julio)
Soraida Correa Montes	1.094.886.737	Incapacidad no se cubrió (se descuentan 3 días del 08 al 10 de julio)

La facturación de los servicios prestados es realizada una vez la supervisión revisa y ajusta el archivo proyectado por el contratista, donde se establece el valor definitivo para el respectivo mes y la forma como se debe facturar dicho valor, distribuyéndolo por cada subunidad ejecutora en tres (3) facturas que sumen el valor total y comprendan todos los servicios prestados.

Durante el mes de julio se presentaron dos (2) incapacidades la operaria Soraida Correa Montes y el operario Francisco Meneses Romero, y se presentó una licencia por luto que inició el 29 de julio, estos días no fueron cubiertos por la UT ECOLIMPIEZA, por tanto, se descontaron en total ocho (8) días.

Se verifica el listado del personal contratado **Anexo 1** y certificación suscrita por la coordinadora del área de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección Seccional.

Para el mes de julio de 2025, el valor total a facturar es por la suma NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$93.708.387,00) **Anexo 2**



Con fundamento en lo anterior, en el informe y soportes allegados por el contratista, en calidad de supervisora de la orden de compra No. 136749 de 2024, se autoriza el pago de las facturas electrónicas de venta No. FE 3444, FE 3445 y FE 3446, con la siguiente afectación presupuestal por cada subunidad ejecutora.

Subunidad	27-01-01-219	27-01-01-819	27-01-01-919
Factura	FE 3444	FE 3445	FE 3446
RP	125	225	125
CDP	525	625	525
Valor	\$9.370.839,00	\$83.053.743,00	\$1.283.805,00

Como soporte documental para la autorización de pago por parte del supervisor, se presenta la siguiente documentación:

1. Informe mensual del supervisor
2. Facturas electrónicas de venta No. FE 3444, FE 3445 y FE 3446
3. Certificación emitida desde el área de SST de la Dirección Seccional
4. Informe de gestión UT ECOLIMPIEZA 4G
5. RUT cambio de contador UT ECOLIMPIEZA 4G
6. Certificación pago aportes ULTRAMATIC S.A.S
7. Certificación pago aportes HOLDING SAS
8. Certificación pago de aportes UT ECOLIMPIEZA 4G
9. Planillas pago aportes a seguridad social
10. Documentos que acreditan al contador de la UT ECOLIMPIEZA 4G
11. Documentos que acreditan al contador de ULTRAMATIC S.A.S
12. Documentos que acreditan al contador de HOLDING SAS
13. Desprendibles pagos de Nómina
14. Acta cambio representante legal HOLDING SAS
15. RUT HOLDING SAS
16. Acta cambio representante legal ULTRAMATIC S.A.S
17. RUT ULTRAMATIC S.A.S
18. Balance Financiero
19. Informe de Supervisión
20. Certificado de la Contraloría
21. Certificados de la Procuraduría
22. Certificado de la Policía Nacional
23. Certificado de Medidas Correctivas
24. Anexo 1 Base de datos de personal
25. Anexo 2 Calculo valor julio 2025

Para constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente

María Eugenia Restrepo Zapata  
Supervisora



**CERTIFICACIÓN PARA EL PAGO DE ACUERDO CON EL PERSONAL ADSCRITO A LA ORDEN DE COMPRA.**

En Calidad de supervisora he verificado que la cantidad de operarias (os) con los cuales se suscribió la orden de compra No. 136749 sea la misma cantidad de operarias (os) contratados por la UT ECOLIMPIEZA 4G, para el cumplimiento del objeto contractual.

Para la ejecución de la orden de compra No.136749 se contrataron treinta y un personas (31), el presupuesto para dicha contratación se apropia por tres subunidades ejecutoras 27-01-02-019, 27-01-08-019 y 27-01-09-019 (2024), 27-01-01-219, 27-01-01-819 y 27-01-01-919 (2025), en la siguiente imagen se pueden verificar los aspectos descritos, puesto que la suma de los operarios da como resultado treinta y uno, y en la línea de presupuesto se establece que con 3 CDP para la vigencia corriente y 3 de vigencia futura.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO N.I.T. 800165939 ORDEN DE COMPRA**

<p><b>UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G</b> N.I.T. 901676833 CALLE 30 # 24-38 OFICINA 503 HOTEL ROSELIERE FLORIDABLANCA, Atte: Viviana Andrea Suarez Arbeláez comercial.ecolimpieza4g@ecoservir.com Teléfono: +607 7000470</p>	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr><td>Número de Orden</td><td>136749</td></tr> <tr><td>No de Instrumento</td><td></td></tr> <tr><td>Instrumento agregación</td><td>Aseo y Cafeteria IV</td></tr> <tr><td>Fecha de Emisión</td><td>19/11/24</td></tr> <tr><td>Fecha de Vencimiento</td><td>31/08/25</td></tr> <tr><td>Comprador</td><td>Valentina Maria Buitrago Sierra</td></tr> <tr><td>Ordenador del gasto</td><td>Elkin Correa León</td></tr> <tr><td>Supervisor</td><td>MARIA EUGENIA RESTREPO</td></tr> <tr><td colspan="2" style="text-align: center;"><b>ZAPATA</b></td></tr> <tr><td>Teléfono</td><td>3163210436</td></tr> <tr><td>Detalle de Entrega</td><td></td></tr> <tr><td>Gravámenes adicionales</td><td></td></tr> <tr><td>Justificación</td><td>PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDIO</td></tr> </table>	Número de Orden	136749	No de Instrumento		Instrumento agregación	Aseo y Cafeteria IV	Fecha de Emisión	19/11/24	Fecha de Vencimiento	31/08/25	Comprador	Valentina Maria Buitrago Sierra	Ordenador del gasto	Elkin Correa León	Supervisor	MARIA EUGENIA RESTREPO	<b>ZAPATA</b>		Teléfono	3163210436	Detalle de Entrega		Gravámenes adicionales		Justificación	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDIO
Número de Orden	136749																										
No de Instrumento																											
Instrumento agregación	Aseo y Cafeteria IV																										
Fecha de Emisión	19/11/24																										
Fecha de Vencimiento	31/08/25																										
Comprador	Valentina Maria Buitrago Sierra																										
Ordenador del gasto	Elkin Correa León																										
Supervisor	MARIA EUGENIA RESTREPO																										
<b>ZAPATA</b>																											
Teléfono	3163210436																										
Detalle de Entrega																											
Gravámenes adicionales																											
Justificación	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDIO																										

**Enviar a**  
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO CARRERA 12 NO 20-63 ARMENIA Quindío Atte: MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA

**Facturar a**  
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO CARRERA 12 NO 20-63 ARMENIA, Quindío Atte: Valentina Maria Buitrago Sierra

Linea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP CDP CDP VF2 VF2 VF2	ays04-R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 21	9.0	Mes	51.783.228,00	466.049.052,00
2	CDP CDP CDP VF2 VF2	ays04-R4 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 7	9.0	Mes	17.261.076,00	155.349.684,00
3	CDP CDP CDP VF2 VF2	ays04-R4 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 2	9.0	Mes	4.931.736,00	44.385.624,00
4	CDP CDP CDP VF2 VF2	ays04-R4 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	2.465.868,00	22.192.812,00

Para el mes de JULIO de 2025 están contratadas treinta y un (31) personas y el contratista durante este mes no dispuso de persona alguna como "flotante" para cubrir las incapacidades, por lo cual se descontaron los días.

  
 María Eugenia Restrepo Zapata  
 Supervisora

**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA  
4G**

NIT 901.676.833-8  
CL 30 24 38 OF 503  
Tel: (607) 3046627339  
Floridablanca - Colombia  
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta  
**No. FE 3444**

<b>Señores</b>	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO OC 136749		
<b>NIT</b>	800.165.939-0	<b>Teléfono</b>	(000) 3163210436 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	CARRERA 12 NO 20-63	<b>Ciudad</b>	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	19/08/2025, 07:57
<b>Expedición</b>	19/08/2025, 07:57
<b>Vencimiento</b>	18/09/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S002	Servicio Integral de Aseo y Cafetería	1.00	8,374,297.59	8,374,297.59
2	V012	AIU	1.00	837,429.76	837,429.76

**Total items:** 2

**Valor en Letras:**

Nueve millones trescientos setenta mil ochocientos treinta y nueve pesos m/cte

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-18 por \$ 9,370,839.00

**Observaciones:**

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO OC  
136749

PERIODO: JULIO DEL 2025

#\$27-01-01-219;OC136749;mrestrez@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

PRETACION DE SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA A NIVEL NACIONAL

"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

**Porcentaje de participación de los miembros:**

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%

HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

<b>Total Bruto</b>	9,211,727.35
Administración 5.00%	418,714.88
Imprevistos 2.00%	167,485.95
Utilidad 3.00%	251,228.93
IVA 19%	159,111.65
<b>Total a Pagar</b>	<b>9,370,839.00</b>

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090546145 aprobado en 20250315 prefijo FE desde el número 3001 al 4000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa  
**CUFE:** 491278cd16d6bcf76875d8c687ea7929e336a2dc79ad2ad9f76bac7ee7ef6511e7960c8dac683d8b5fe6b01426a86108

**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA  
4G**

NIT 901.676.833-8  
CL 30 24 38 OF 503  
Tel: (607) 3046627339  
Floridablanca - Colombia  
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta  
**No. FE 3445**

<b>Señores</b>	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO OC 136749		
<b>NIT</b>	800.165.939-0	<b>Teléfono</b>	(000) 3163210436 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	CARRERA 12 NO 20-63	<b>Ciudad</b>	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	19/08/2025, 08:00
<b>Expedición</b>	19/08/2025, 08:00
<b>Vencimiento</b>	18/09/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S002	Servicio Integral de Aseo y Cafeteria	1.00	74,221,396.78	74,221,396.78
2	V012	AIU	1.00	7,422,139.68	7,422,139.68

**Total items:** 2

**Valor en Letras:**

Ochenta y tres millones cincuenta y tres mil setecientos cuarenta y tres pesos m/cte

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-18 por \$ 83,053,743.00

**Observaciones:**

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIALARMENIA QUINDIO OC  
136749

PERIODO: JULIO DEL 2025

#\$27-01-01-819;OC136749;mrestrez@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA

SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA CUENTA CON 3

DIAS PARA REALIZAR CAMBIO, SUJETA A INTERESES

"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

**Porcentaje de participación de los miembros:**

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%

HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

<b>Total Bruto</b>	81,643,536.46
Administración 5.00%	3,711,069.84
Imprevistos 2.00%	1,484,427.94
Utilidad 3.00%	2,226,641.90
IVA 19%	1,410,206.54
<b>Total a Pagar</b>	<b>83,053,743.00</b>

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Silgo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Silgo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090546145 aprobado en 20250315 prefijo FE desde el número 3001 al 4000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa  
**CUFE:** 724c68b40c81228c480310bbe1ab2edeb738a1498809abfec97db2e92e6fd52723d57f565654333fdd23204393969182



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA  
4G

NIT 901.676.833-8  
CL 30 24 38 OF 503  
Tel: (607) 3046627339  
Floridablanca - Colombia  
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta  
No. FE 3446

<b>Señores</b>	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO OC 136749		
<b>NIT</b>	800.165.939-0	<b>Teléfono</b>	(000) 3163210436 - Ext. 000
<b>Dirección</b>	CARRERA 12 NO 20-63	<b>Ciudad</b>	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	
<b>Generación</b>	19/08/2025, 08:08
<b>Expedición</b>	19/08/2025, 08:08
<b>Vencimiento</b>	18/09/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S002	Servicio Integral de Aseo y Cafetería	1.00	1,147,278.82	1,147,278.82
2	V012	AIU	1.00	114,727.88	114,727.88

Total items: 2

**Valor en Letras:**

Un millón doscientos ochenta y tres mil ochocientos cinco pesos m/cte

**Forma de pago:**

Crédito

**Medio de pago:**

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-09-18 por \$ 1,283,805.00

**Observaciones:**

RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIALARMENIA QUINDIO OC  
136749

PERIODO: JULIO DEL 2025

#\$27-01-01-919;OC136749;mrestrez@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA

SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA FACTURA CUENTA CON 3

DIAS PARA REALIZAR CAMBIO, SUJETA A INTERESES

"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

**Porcentaje de participación de los miembros:**

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%

HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

<b>Total Bruto</b>	1,262,006.70
Administración 5.00%	57,363.94
Imprevistos 2.00%	22,945.58
Utilidad 3.00%	34,418.36
IVA 19%	21,798.30
<b>Total a Pagar</b>	<b>1,283,805.00</b>

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Silgo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Silgo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764090546145 aprobado en 20250315 prefijo FE desde el número 3001 al 4000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata Tarifa  
**CUFE:** edcd1267f7fc419dfcec287279e7e78ae1fd5312eae60d0e4ae2cd640c9796c35278b5ac06934a2e91f708947b995e64



Armenia Quindío, 25 de agosto de 2025

Doctora

**María Eugenia Restrepo Zapata**

Coordinadora Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Administración Judicial

Armenia Quindío

Cordial Saludo.

En cumplimiento de lo establecido en la Orden de Compra Nro. 136749 del 2024 cuyo objeto es: *“Prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de elementos de aseo para los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío”*.

El área de Asuntos Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo realizó la revisó correspondiente y con Vo.Bo., en los aspectos relacionados al proceso, respecto de los documentos presentados por **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, correspondiente a la prestación del servicio durante el período comprendido entre el 1° al 31 de julio de 2025 así:

1. Informe de actividades SST: Según informe presentado por la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, y el cuadro de novedades adjunto, no se reportaron accidente de trabajo, durante el período mencionado. Se registraron dos (2) incapacidades médicas correspondiente a los siguientes trabajadores:

- Francisco Meses Romero
- Soraida Correa Montes

2. Se presento listado de Treinta y uno (31) trabajadores que prestaron el servicio aseo, cafetería y mantenimiento, durante el período comprendido entre el 1° y el 31 de julio de 2025.

3. Se adjuntaron las planillas de pagos de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en la cual aparecen registrados los trabajadores que prestaron el servicio. Las planillas incluyen los aportes a pensión del mes de julio y salud de agosto de 2025.

4. Se anexan las certificaciones expedidas por las empresas que conforman la **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** así:

4.1. Certificado expedida por el contador **Hugo Elías Brochero Farfán**, con fecha 11 de agosto de 2025, en la que consta que la empresa se encuentra al día y a paz y salvo por los pagos realizados durante los últimos seis (6) meses calendario exigibles, por conceptos de salud, pensión, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.

4.2. El certificado expedido por el Revisor Fiscal **Carlos Alberto Ramos Mercado**, con TP No. 162697-T, con fecha 11 de agosto de 2025, en la que se acredita el cumplimiento de los pagos mencionados anteriormente.

4.3. El certificado expedido por la Revisora Fiscal **Luz Adela Brito Ramos**, con TP No. 326330-T, con fecha 11 de agosto de 2025, en la que se certifica el cumplimiento de los pagos exigibles por los mismos conceptos.

Los anteriores puntos, se encuentran respaldados por los siguientes documentos:

- Copia de la cédula de ciudadanía de cada Contador y Revisor Fiscal
- Copia de la Tarjeta Profesional de cada Contador y Revisor Fiscal



- Certificación expedida por la Junta Central de Contadores para cada uno de ellos.

Atentamente,

**Beatriz Elena Rave Ramírez**  
Coordinadora del área de Seguridad y Salud en Trabajo

	<b>INFORME DE GESTION</b>	<b>Código: FT-LYD-07</b>
		<b>Versión: 01</b>

INFORMACION GENERAL			
<b>Orden de compra No.</b>	136749 de 2024		
<b>Nombre del Contratista y/o Representante Legal</b>	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G NIT 901.676.833- 8 María Victoria Urrego		
<b>Nombre del Supervisor y/o Interventor</b>	María Eugenia Restrepo Zapata		
<b>Dependencia</b>	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
<b>Objeto del Contrato</b>	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO. -ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023.		
<b>Fecha de Inicio</b>	01/12/2024	<b>Fecha de Terminación</b>	31/08/2025
<b>Periodo del Informe de Actividades</b>	<b>Desde</b>	01/07/25	<b>Hasta</b> 30/07/25
<b>Adición y/o Prórroga</b>	N/A		
<b>Suspensión</b>	N/A		

INFORME DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES					
Obligación contractual		Actividad desarrollada	Producto	Alertas, inconvenientes o situaciones específicas que afectan el cumplimiento de la obligación	
<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>					
1	Las siguientes son las obligaciones de los Proveedores derivadas del presente Acuerdo Marco: 11.1. Entregar a Colombia Compra Eficiente dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la firma del presente documento, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Documentos cargada en Colombia compra	N/A	Sin Observación	
2	11.2. Presentar a Colombia Compra Eficiente dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la firma del presente documento: (i) la garantía de que trata la Cláusula 17; (ii) la certificación de la cuenta bancaria en la que se debe consignar el pago máximo 30 días calendario de expedición; (iii) el logo del Proveedor en formato jpg o png con resolución de mínimo 150x150 pixeles por pulgada para incluirlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y (iv) la planilla de solicitud de información de la Tienda virtual del Estado Colombiano debidamente diligenciada	Documentos cargados en Colombia compra	N/A	Sin Observación	
3	11.3. Conocer y operar adecuadamente el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se cuenta con total conocimiento y experiencia para manejo de acuerdo marco	N/A	Sin Observación	
4	11.4. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Acuerdo Marco.	Se cumple	N/A	Sin Observación	

	<b>INFORME DE GESTION</b>	<b>Código: FT-LYD-07</b>
		<b>Versión: 01</b>

5	11.5. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Información y Solicitudes de Cotización elevadas por las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos dará lugar a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento de las obligaciones derivadas del acuerdo marco.	Se entregan las cotizaciones dentro de tiempos establecidos	N/A	Sin Observación
6	11.6. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones, adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	Se informa a Colombia compra en tiempo oportunos cambio como proveedor	N/A	Sin Observación
7	11.7. Informar de inmediato Integral de Aseo y Cafetería por mora de la Entidad Compradora. a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda el Servicio	Se notifica a Colombia compra novedades cuando no se presenta cotización y de suspensión de contrato	N/A	Sin Observación
8	11.8. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	Cumplimos	N/A	Sin Observación
9	11.9. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos establecidos en el literal d. de la cláusula 7 y/o la fórmula de la Cláusula 8. Los precios cotizados mayores precios del catálogo. máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 8, se entienden como cotizados a los a los	Se cotiza con condiciones de precios que establece Colombia compra	N/A	Sin Observación
10	11.10 Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	No se altera ni se manipula la formulas	N/A	Sin Observación
11	11.11. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	Segarantiza las condiciones	N/A	Sin Observación
12	11.12. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición discapacidad en los casos que aplique. de	Se mantiene las órdenes de compra hasta la finalidad de la vigencia de la orden, se cumple con personal de discapacidad	N/A	Sin Observación
13	11.13. Informar a Colombia Compra Eficiente y a las autoridades competentes de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros.	Se informa a si se conoce malos manejos	N/A	Sin Observación
14	11.14. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	Se da respuesta en tiempos oportunos	N/A	Sin Observación
15	11.15. Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia de este en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y (ii)	Se cargan las facturas a Colombia compra de forma mensual	N/A	Sin Observación

	<b>INFORME DE GESTION</b>	<b>Código: FT-LYD-07</b>
		<b>Versión: 01</b>

	(10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.			
16	11.16. Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: <a href="https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf">https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf</a>	Cumplimos	N/A	Sin Observación
17	11.17. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir el servicio integral de aseo y cafetería por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la Solicitud de Cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	Se notifica novedad	N/A	Sin Observación
18	11.18. Mantener actualizada la garantía según lo establecido en la Cláusula 17	Se mantienen las garantías	N/A	Sin Observación
19	11.19. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización y la solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22	Se informa a Colombia compra	N/A	Sin Observación
20	11.20. Informar a Colombia Compra Eficiente treinta (30) días después del vencimiento de la Orden de Compra si existen Entidades Compradoras con pagos pendientes.	Se notifica a Colombia compra la demora en pagos de facturas	N/A	Sin Observación
21	11.21. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28	Se notifica si se presenta cambios	N/A	Sin Observación
22	11.22. Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	Se tramitan pólizas de acuerdo acaso que corresponda	N/A	Sin Observación
23	11.23. Mantener durante toda la ejecución del Acuerdo Marco las condiciones en las que fue seleccionado como Proveedor del Acuerdo Marco	Se mantienen las condiciones	N/A	Sin Observación
24	11.24. Allegar semestralmente a Colombia Compra Eficiente la certificación que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a	Se reporta la información a Colombia compra	N/A	Sin Observación
25	11.25. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de las posibles modificaciones que se suscriban en ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	Se carga por parte de cliente se hace seguimiento desde el área comercial de UT Ecolimpieza	N/A	Sin Observación
26	11.26. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	Se da cumplimiento	N/A	Sin Observación
27	11.27. Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	Se cumple	N/A	Sin Observación

	<b>INFORME DE GESTION</b>	<b>Código: FT-LYD-07</b>
		<b>Versión: 01</b>

28	<p>11.28. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17.</p>	Se cumple con las respectivas pólizas	N/A	Sin Observación
29	<p>11.29. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.</p>	Se da cumplimiento a tiempos establecidos	N/A	Sin Observación
30	<p>11.30. Implementar en cada Entidades Compradoras un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:  Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.  Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin.  Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.</p>	<p>Se apoya las entidades con el ahorro eficiente de agua.  Se socializa por medio de la coordinadora el buen uso de los recursos. Se capacita al personal tema manejo de residuos Se capacita el personal reciclaje</p>	N/A	Sin Observación
31	<p>11.31. Implementar por cada orden de compra colocada dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:  Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.  Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.  Convenios de descuentos o becas con el SENA u otras</p>	<p>Se implementa  Se aplica los descuentos de incapacidades de acuerdo porcentajes de ley  Se hacen descuentos que el colaborador autorice  Bienestar se encarga de socializar convenios</p>		Sin Observación
32	<p>11.32. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.</p>	Se cumple con el pago de los colaboradores los días 5 de cada mes	Se aporta los Desprendibles de nomina	Sin Observación
33	<p>11.33. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.</p>	Se hace el respectivo pago de seguridad social mes vencido de los colaboradores, se adjunta a factura como anexo	Planilla de pago	Sin Observación
34	<p>11.34. Cumplir todos costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana</p>	Se cumple con estas el pago de estas obligaciones	Soportes	Sin Observación

	<b>INFORME DE GESTION</b>	<b>Código: FT-LYD-07</b>
		<b>Versión: 01</b>

35	11.35. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	Se sumista dotación iniciando la orden de compra se cambia cada 4 meses de acuerdo a obligación de ley	Planilla de recibido de dotación	Sin Observación
36	11.36. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	El personal cuida y respeta las instalaciones del cliente	N/A	Sin Observación
37	11.37. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	Se entrega a la entidad información	N/A	Sin Observación
38	11.38. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	No aplica para la ejecución de la orden	N/A	Sin Observación
39	11.39. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado.	Se realizan capacitaciones constantes apoyadas en la coordinadora	Registro de asistencia de las coordinadoras a los puntos	Sin Observación
40	11.40. Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	Se realiza seguimiento en las visitas de la coordinadora	Registro de asistencia de las coordinadoras a los puntos y remisión de entrega de elementos a la coordinadora	Sin Observación
41	11.41. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	Se cuenta con los soportes de exámenes realizado al personal		Sin Observación
42	11.42. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	No aplica para la ejecución de orden de compra	No aplica	Sin Observación
43	11.43. Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.	No aplica durante este periodo	No aplica	Sin Observación
44	11.44. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	Se realizo entrega de la maquinaria solicitada por el cliente	Remisiones de maquinaria por punto	Sin Observación

	<b>INFORME DE GESTION</b>	<b>Código: FT-LYD-07</b>
		<b>Versión: 01</b>

45	11.45. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	La empresa a asumido todos los costos y gastos requeridos para cumplir con esta obligación en cada punto	No aplica	Sin Observación
46	11.47. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Se ha mantenido confidencialidad con la información suministrada por la entidad	No aplica	Sin Observación
47	11.49. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	Se comparte Reglamento Interno de Trabajo a los colaboradores		Sin Observación
48	11.50. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial de los Servicios Especiales, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.	No aplica para la orden de compra	No aplica	Sin Observación
49	11.51. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	En caso de requerirse, se prestará el servicio con supernumeraria	Planilla de asistencia	Sin Observación
50	11.52. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas y reflejadas en la Notificación Sanitaria Obligatoria –NSO– cuando sea aplicable.	No aplica a la orden de compra	No aplica	Sin Observación
51	11.56. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en la Sección IV.B. del pliego de condiciones.	No aplica para la orden de compra	No aplica	Sin Observación
52	11.57. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	Se atiende de manera oportuna las novedades solicitadas vía correo electrónico y/o telefónica	No aplica	Sin Observación
53	11.58. En caso de haber obtenido puntaje por comprometerse a: (i) contratar Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados; y/o (ii) entregar a las Entidades Compradoras café con denominación de origen o sean cafés elaborados bajo algún proyecto productivo de la Unidad de Víctimas o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, está obligado respectivamente a: ▪ Garantizar la contratación de Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados para cumplir las Órdenes de Compra derivadas del Acuerdo Marco en un porcentaje igual o superior al 2% del total del personal que destine al Acuerdo Marco ▪ Garantizar el suministro de café con alguna Denominación de Origen; o sean cafés elaborados bajo algún proyecto productivo de la Unidad de Víctimas o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	No aplica para la orden de compra	No aplica	Sin Observación

54	11.59. Mantener actualizada la información requerida por el SIF.	No aplica para la orden de compra	No aplica	Sin Observación
55	11.60. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Se cumple con los envíos de los soportes	Verificación en la tienda virtual los soportes	Sin Observación
56	11.61. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir el Servicio Integral de Aseo y Cafetería por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	No aplica para la orden de compra	No aplica	Sin Observación
57	11.62. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	No aplica para la orden de compra	No aplica	Sin Observación
58	11.63. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	No aplica para la orden de compra	No aplica	Sin Observación
59	11.64. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 17.	No aplica para la orden de compra	No aplica	Sin Observación
60	11.65. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	Se cumple con lo solicitado	Verificación en la tienda virtual	Sin Observación
61	11.66. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	Se cumple con lo solicitado al siguiente mes	Verificación en la tienda virtual los soportes al siguiente mes	Sin Observación

Anexo registro fotográfico de las actividades ejecutadas en el mes de Julio:

- **Actividades de Mantenimiento:**

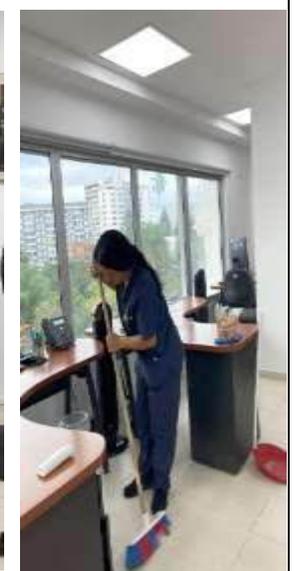
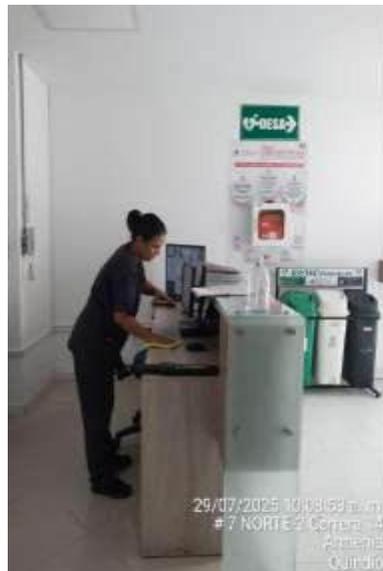
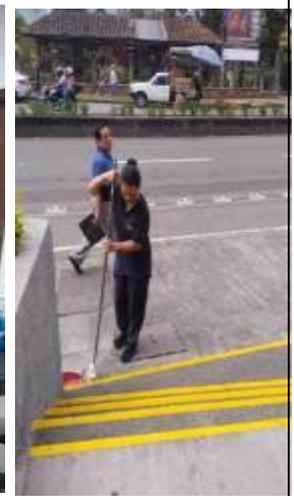


- Actividades en exteriores:



- Actividades de limpieza y desinfección:





**Situación de los Bienes y Recursos**
**RELACION BIENES - MAQUINARIA**

No.	Bien	Presentación	Cant. Mensual
285	Carros para limpieza (Arrendamiento)	Unidad	18
293	Escalera 3 (Arrendamiento)	Unidad	5
295	Escalera 4 (Arrendamiento)	Unidad	3
301	Mangueras 2 (Arrendamiento)	Unidad	5
380	Aspiradora 1 (Arrendamiento)	Unidad	2
388	Brilladora de alta revolución (Arrendamiento)	Unidad	3
394	Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento)	Unidad	3

**Insumos**

Sin insumos durante este periodo

**PERSONAL**

Se anexa relación de personal asignado a la orden de compra, en el mes de julio de 2025

Tipo ID	No. ID	Nombre	Cargo	Fecha de ingreso	Fecha Final Contrato
CC	41943255	ADRIANA MARIN BONILLA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	18/02/2025	31/08/2025
CC	1094886752	ALEJANDRA HENAO BONILLA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	14/03/2025	31/08/2025
CC	18398772	ALEJANDRO ARIAS VALLEJO	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO EN ALTURAS	2/12/2024	31/08/2025
CC	51809901	ANA SULEDI GOMEZ CASTIBLANCO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	41950349	ANGELICA COMETA FLOREZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	41956731	BEATRIZ MARGOT ORTEGA VASQUEZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	4/02/2025	31/08/2025
CC	89004758	CARLOS ALBERTO MONTAÑA CARDONA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO EN ALTURAS	2/12/2024	31/08/2025
CC	41949347	CLAUDIA LORENA SOSA OCAMPO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	1094947720	DANIELA BERMUDEZ JAMARILLO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	25/04/2025	31/08/2025
CC	1005095263	DARWIN BERNARDO MORALES PAREJA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO EN ALTURAS	2/12/2024	31/08/2025
CC	1094901529	FRANCISCO MENESES ROMERO	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO EN ALTURAS	2/12/2024	31/08/2025
CC	24587658	FRANCY MILENA HERNANDEZ ESPITIA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	1098336479	GLORIA JOHANNA LOAIZA MORALES	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	3/12/2024	31/08/2025
CC	9733230	GUSTAVO ADOLFO RUIZ DIAZ	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO EN ALTURAS	2/12/2024	31/08/2025
CC	7543432	JAVIER ALBERTO ARIAS GUZMAN	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO EN ALTURAS	2/12/2024	31/08/2025
CC	1233188407	LEIDY VIVIANA MIRAMAG BENAVIDES	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	41914096	LUZ MARINA FORERO VARGAS	COORDINADOR	2/12/2024	31/08/2025

CC	1094976913	MANUEL ANTONIO ROJAS GONZALEZ	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO EN ALTURAS	2/12/2024	31/08/2025
CC	41922467	MARIA EUGENIA AGUIRRE GARCIA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	41940547	MARISOL OSORIO GOMEZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	29811328	MARTHA CECILIA MARTINEZ CARRILLO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	33816033	OLGA LILIANA FLORIAN MARIN	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	24989709	OLGA LUCIA RINCON MORALES	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	33815867	OLGA LUCIA CRUZ GUTIERREZ	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	7539465	ORLANDO MORENO	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO EN ALTURAS	2/12/2024	31/08/2025
CC	7558507	ORLEY MERCHAN AROCA	OPERARIO DE MANTENIMIENTO CAPACITADO EN ALTURAS	2/12/2024	31/08/2025
CC	41937797	PIEDAD CRISTINA RIOS	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	66679220	SANDRA PATRICIA BEDOYA MATAALLANA	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	1094886737	SORAIDA CORREA MONTES	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	41922966	YOLANDA DUQUE ALZATE	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025
CC	41872428	YURANI OSPINA CALVO	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	2/12/2024	31/08/2025

**NOVEDADES**

Durante este periodo se presentan las siguientes novedades:

<i>Tipo ID</i>	<i>No. ID</i>	<i>Nombre</i>	<i>Observaciones</i>
CC	1094901529	MENESES ROMERO FRANCISCO (85615)	Incapacidad el 30 de julio - No se cubre
CC	29811328	MARTINEZ CARRILLO MARTHA CECILIA (85587)	Licencia de luto del 29 al 30 de julio - No se cubre
CC	1094886737	CORREA MONTES SORAIDA (85566)	Incapacidad del 8 al 10 de julio - No se cubre

Nota: Durante este periodo no se presentan accidentes laborales.

	<b>INFORME DE GESTION</b>	Código: FT-LYD-07
		Versión: 01

	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G NIT: 901.676.833-8
	CLL 30 #24- 38 OF 503 FLORIDABLANCA. SDER. <a href="mailto:facturaselectronicas@ecoservir.com">facturaselectronicas@ecoservir.com</a>

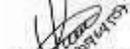
<b>SEÑORES</b>	RAMA JUDICIAL DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL ARMENIA QUINDÍO OC 136749	<b>FECHA GENERACIÓN PREFACTURA</b>
<b>NIT</b>	800.165.939-0	15/08/2025
<b>DIRECCIÓN</b>	CARRERA 12 No. 20-63 ARMENIA, QUINDÍO	

CODIGO	ITEM	Valor Total
S002	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA SEGÚN ORDEN DE COMPRA No.136749	\$ 83.742.973,00

**OBSERVACIONES: PERIODO DE FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025. ESTA SUJETO A NOTA CRÉDITO**

	Subtotal	\$ 83.742.973,00
	AIU 10%	\$ 8.374.297,30
	IVA 19%	\$ 1.591.116,49
	Total	<b>\$ 93.708.386,79</b>

Atentamente,



**Kelly Romara Vivas Rico**

Jefe de operaciones

Cra. 69b No. 22-24 sur, Carvajal

Bogotá D.C.

Teléfono: 3046627527 - 3104102421

jefeoperaciones7ut4g@ecoservir.com

NIT: 901.676.833-8



Unión Temporal Ecolimpieza 4G  
 Cra. 69C #22-24 sur, Barrio Carvajal – Bogotá D.C.  
 Correo: [jefeoperaciones7ut4g@ecoservir.com](mailto:jefeoperaciones7ut4g@ecoservir.com)  
 Teléfono: 3046627527





Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141194516196



(415)7707212489984(8020) 000014119451619 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	14. Buzón electrónico 4
---	------------	---	----------------------------

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 1 1, 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro			86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro			87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil				
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2, 1 1, 0 9			
81. Hasta	2 0 2 5, 1 1, 0 9			

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141194516196



(415)7707212489984(8020) 000014119451619 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 7 6 8 3 3 | 6. DV 8 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga | 14. Buzón electrónico 4

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5, 0 3, 1 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 3 9 4 5 3 2 1 6		102. DV 1   103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido URREGO	105. Segundo apellido CASTAÑO	106. Primer nombre MARIA	107. Otros nombres VICTORIA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4, 0 2, 2 1	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 3 7 1 8 7 1 9		102. DV   103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido FLOREZ	105. Segundo apellido JAIMES	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres PABLO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV   103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141194516196



(415)7707212489984(8020) 000014119451619 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 6 8 3 3	8	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	NIT	3 1 9 0 0 3 3 5 3 4 1	1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			7 0	2 0 2 2 1 1 0 9	
2	NIT	3 1 9 0 0 3 0 9 3 7 1	0	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
			3 0	2 0 2 2 1 1 0 9	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141194516196



(415)7707212489984(8020) 000014119451619 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 7 6 8 3 3

6. DV

8

12. Dirección seccional

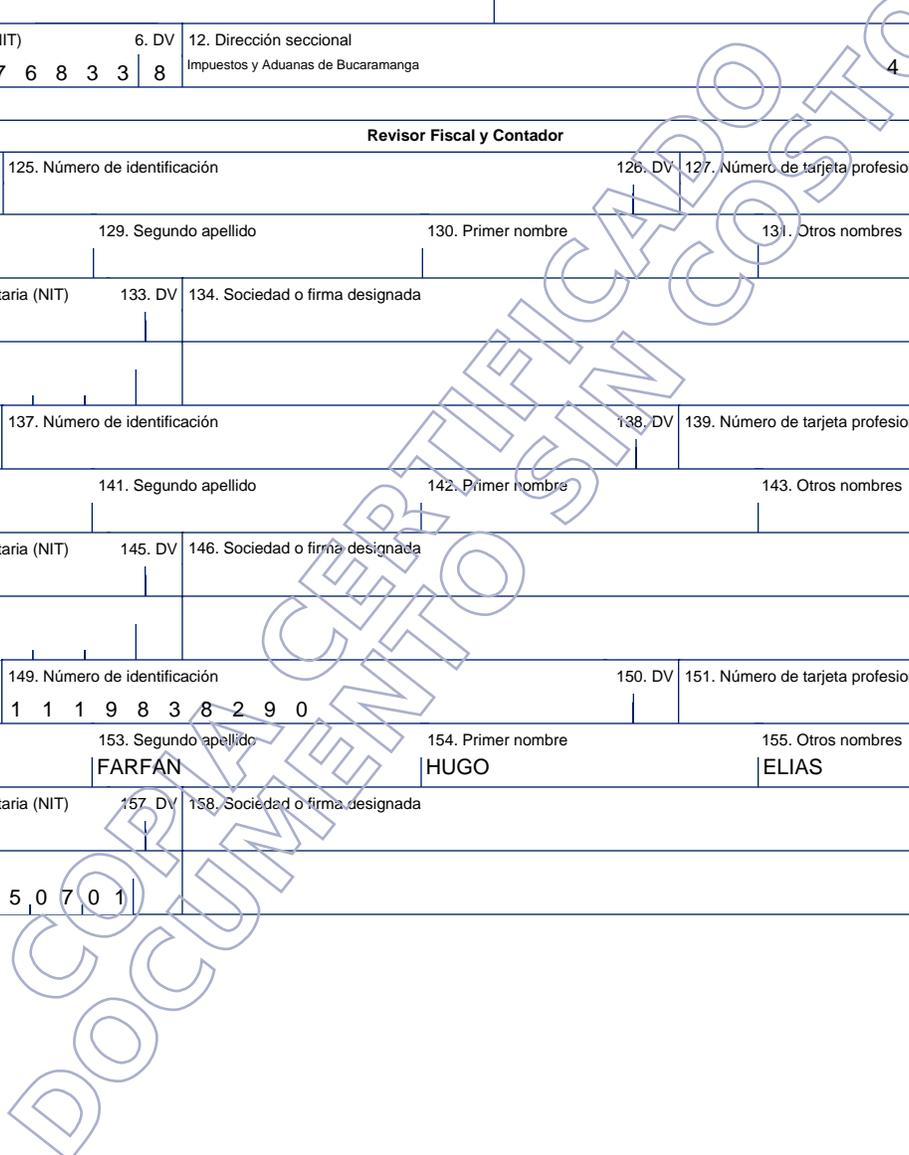
Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 9 8 3 8 2 9 0		3 3 4 9 6 9
	152. Primer apellido BROCHERO	153. Segundo apellido FARFAN	154. Primer nombre HUGO	155. Otros nombres ELIAS
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento				
2 0 2 5 0 7 0 1				



# CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES SAS

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO
E-CAR-25	PARAFISCALES

## CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES – PERSONA JURÍDICA

**Certificación de Pagos de Seguridad Social y**

**Aportes parafiscales Artículo 50 Ley 789 de**

**2002 EL SUSCRITORE REVISOR FISCAL DE LA**

**ENTIDAD SERVICIOS LOGISTICOS**

**ULTRAMATIC SAS BIC., con NIT 900.309.371-0,**

### **CERTIFICA**

Que la entidad SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC., con NIT 900.309.371-0, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico BAJOLA GRAVEDAD DE JURAMENTO, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud.

Dada en Bucaramanga, A los 11 días del mes de Agosto de 2025. Atentamente

**CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO**

C.C.1.098.619.251 de Bucaramanga

Revisor FISCAL T.P162697-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A. S.

Nit:900.805.454-0

**CARLOS RAMOS ASESORES Y  
CONSULTORES SAS**

900.805.454-0



Área E	EJECUCIÓN DEL ENCARGO
--------	-----------------------

--	--	--	--

**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES -  
PERSONA JURÍDICA**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD**

**HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS**

**S.A.S BIC con NIT 900.335.341-1,**

**CERTIFICA**

Que la entidad **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC**, con NIT 900.335.341-1, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Aguachica, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, se encuentra al día y a PAZ Y SALVO el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos de la Ley 1819 de 2016, Artículo 65 el cual adiciona el artículo 114-1 del E.T., sobre exoneraciones del pago de aportes parafiscales y salud

Dada en Bucaramanga, a los 11 días del mes de Agosto de 2025

Atentamente

  
**LUZ ADELA BRITO RAMOS**

C.C.1098819555 de Bucaramanga

REVISOR FISCAL

T.P 326330-T

CARLOS RAMOS ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Nit: 900.805.454-0

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL  
ECOLIMPIEZA 4G CON NIT 901.676.833-8, HUGO ELIAS BROCHERO  
FARFAN IDENTIFICADO CON C.C. 1.119.838.290 DE URUMITA**

**CERTIFICA**

Yo, Hugo Elías Brochero Farfan, identificado con cedula N°1.119.838.290 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 334969-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 11 días de Agosto del 2025.

Atentamente,



---

HUGO ELIAS BROCHERO FARFAN  
CONTADOR  
CEDULA 1.119.838.290 de Urumita  
EN REPRESENTACIÓN C.A RAMOS S.A.S



Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (31 Afiliados)										\$42,705,000	\$6,834,000	\$44,128,500	\$1,767,000	\$43,938,700	\$1,759,400	\$44,128,500	\$880,700	\$0	\$0	\$11,241,100											
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (24 Afiliados)										\$32,740,500	\$5,239,400	\$34,164,000	\$1,368,000	\$33,974,200	\$1,360,400	\$34,164,000	\$730,800	\$0	\$0	\$8,698,600											
1	CC	41922467	AGUIRRE MARIA							23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
2	CC	7543432	ARIAS JAVIER							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	4.350%	\$62,000	30	\$0	\$0	Si	\$403,800
3	CC	66679220	BEDOYA SANDRA							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
4	CC	1094947720	BERMUDEZ DANIELA				X			23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
5	CC	41950349	COMETA ANGELICA							23020	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
6	CC	1094886737	CORREA SORAIDA							23020	27	\$1,281,150	\$205,000	EPS018	27	\$1,281,150	\$51,300	CCF43	27	\$1,281,150	\$51,300	14-11	27	\$1,281,150	1.044%	\$13,400	27	\$0	\$0	Si	\$321,000
7	CC	1094886737	CORREA SORAIDA				X			23020	3	\$142,350	\$22,800	EPS018	3	\$142,350	\$5,700	CCF43	3	\$0	\$0	14-11	3	\$142,350	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	Si	\$28,500
8	CC	33815867	CRUZ OLGA							23020	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS018	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
9	CC	41922966	DUQUE YOLANDA							23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
10	CC	41914096	FORERO LUZ							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
11	CC	51809901	GOMEZ ANA							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
12	CC	1094886752	HENAO ALEJANDRA							23020	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
13	CC	41943255	MARIN ADRIANA							23020	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS041	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
14	CC	1094901529	MENESES FRANCISCO							23030	29	\$1,376,050	\$220,200	EPS018	29	\$1,376,050	\$55,100	CCF43	29	\$1,376,050	\$55,100	14-11	29	\$1,376,050	4.350%	\$59,900	29	\$0	\$0	Si	\$390,300
15	CC	1094901529	MENESES FRANCISCO				X			23030	1	\$47,450	\$7,600	EPS018	1	\$47,450	\$1,900	CCF43	1	\$0	\$0	14-11	1	\$47,450	0.000%	\$0	1	\$0	\$0	Si	\$9,500
16	CC	7558507	MERCHAN ORLEY							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	4.350%	\$62,000	30	\$0	\$0	Si	\$403,800
17	CC	89004758	MONTAÑA CARLOS							23020	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	4.350%	\$62,000	30	\$0	\$0	Si	\$403,800
18	CC	1005095263	MORALES DARWIN							23020	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	4.350%	\$62,000	30	\$0	\$0	Si	\$403,800
19	CC	7539465	MORENO ORLANDO							0	\$0	\$0	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	4.350%	\$62,000	30	\$0	\$0	Si	\$176,000	
20	CC	41956731	ORTEGA BEATRIZ							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
21	CC	41940547	OSORIO MARISOL							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
22	CC	41872428	OSPINA YURANI							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
23	CC	41937797	RIOS PIEDAD							25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
24	CC	1094976913	ROJAS MANUEL							23020	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	4.350%	\$62,000	30	\$0	\$0	Si	\$403,800
25	CC	9733230	RUIZ GUSTAVO							23020	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	4.350%	\$62,000	30	\$0	\$0	Si	\$403,800
26	CC	41949347	SOSA CLAUDIA							23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
Ciudad: CALARCA Depto: QUINDIO (3 Afiliados)										\$4,270,500	\$683,400	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$171,000	\$4,270,500	\$90,300	\$0	\$0	\$1,115,700											
27	CC	18398772	ARIAS ALEJANDRO							23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	4.350%	\$62,000	30	\$0	\$0	Si	\$403,800
28	CC	24587658	HERNANDEZ FRANCY							23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS005	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
29	CC	29811328	MARTINEZ MARTHA							25-14	27	\$1,281,150	\$205,000	EPS010	27	\$1,281,150	\$51,300	CCF43	27	\$1,281,150	\$51,300	14-11	27	\$1,281,150	1.044%	\$13,400	27	\$0	\$0	Si	\$321,000
30	CC	29811328	MARTINEZ MARTHA				L			25-14	3	\$142,350	\$22,800	EPS010	3	\$142,350	\$5,700	CCF43	3	\$142,350	\$5,700	14-11	3	\$142,350	0.000%	\$0	3	\$0	\$0	Si	\$34,200
Ciudad: GENOVA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)										\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$14,900	\$0	\$0	\$356,700											
31	CC	1233188407	MIRAMAG LEIDY							23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
Ciudad: LA TEBAIDA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)										\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$14,900	\$0	\$0	\$356,700											
32	CC	33816033	FLORIAN OLGA							23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS037	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
Ciudad: PIAJO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)										\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$14,900	\$0	\$0	\$356,700											
33	CC	24989709	RINCON OLGA							23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
Ciudad: SALENTO Depto: QUINDIO (1 Afiliados)										\$1,423,500	\$227,800	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$57,000	\$1,423,500	\$14,900	\$0	\$0	\$356,700											
34	CC	1098336479	LOAIZA GLORIA							23030	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$57,000	CCF43	30	\$1,423,500	\$57,000	14-11	30	\$1,423,500	1.044%	\$14,900	30	\$0	\$0	Si	\$356,700
<b>Total Afiliados( 31)</b>										\$42,705,000	\$6,834,000	\$44,128,500	\$1,767,000	\$43,938,700	\$1,759,400	\$44,128,500	\$880,700	\$0	\$0	\$11,241,100											

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901676833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAMA QUINDIO OC 136749	CALLE 30 24-38 OF 503 CAÑAVERAL	ARMENIA-QUINDIO	7000470	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1693727638	9490188860	E	2025/08/11	2025/08/11	BANCOLOMBIA	0	\$11,241,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				30	\$6,834,000	\$0	\$0	\$6,834,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	\$2,278,000	\$0	\$0	\$2,278,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	\$2,505,800	\$0	\$0	\$2,505,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	9	\$2,050,200	\$0	\$0	\$2,050,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$880,700	\$0	\$0	\$880,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	31	\$880,700	\$0	\$0	\$880,700	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				31	\$1,759,400	\$0	\$0	\$1,759,400	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	31	\$1,759,400	\$0	\$0	\$1,759,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				31	\$1,767,000	\$0	\$0	\$1,767,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	\$399,000	\$0	\$0	\$399,000	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	\$570,000	\$0	\$0	\$570,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	\$342,000	\$0	\$0	\$342,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$171,000	\$0	\$0	\$171,000	
<b>TOTAL</b>				<b>31</b>	<b>\$11,241,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$11,241,100</b>	

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**334969-T**

HUGO ELIAS  
BROCHERO FARFAN  
C.C. 1119838290  
RES. INSCRIPCIÓN 701 DEL 03/12/2024  
CORPORACION UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Sandra Milena Barrios Pulido  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

385811 397543




240461/0824

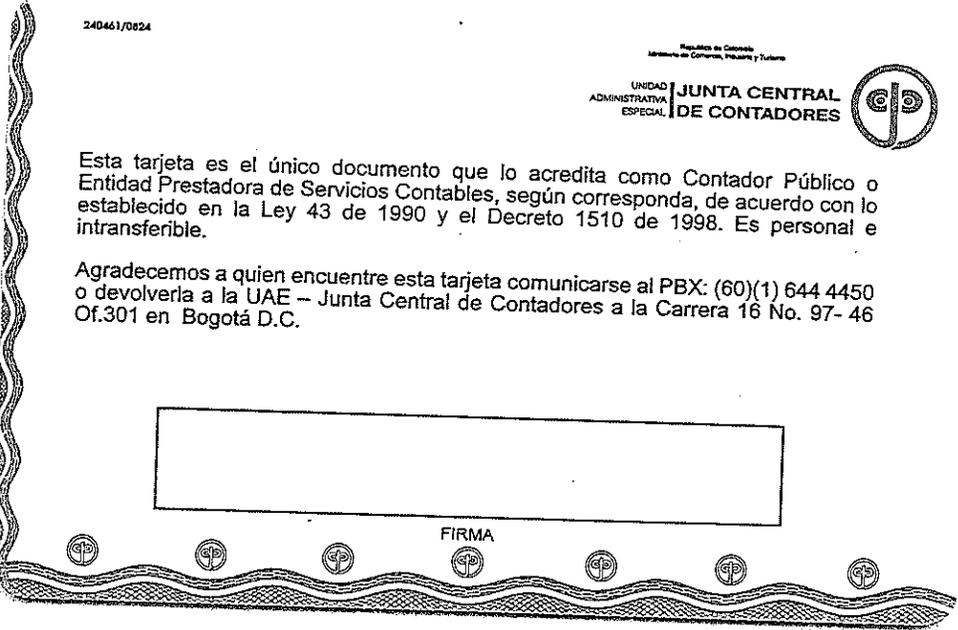
República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **1.119.838.290**

**BROCHERO FARFAN**

APELLIDOS

**HUGO ELIAS**

NOMBRES

*Hugo Elias Brochero Farfan*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-FEB-1991**

**URUMITA**  
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.70**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**M**

SEXO

**24-NOV-2009 URUMITA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-4801800-00230091-M-1119838290-20100330

0021852976A

5020323968

ESTADO CIVIL

Certificado No:

22025AC84654EA66

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL**  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:**  
**QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HUGO ELIAS BROCHERO FARFAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1119838290 de URUMITA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 334969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**162697-T**

**CARLOS ALBERTO  
RAMOS MERCADO  
C.C. 1098619251**

**RESOLUCION INSCRIPCION 329    FECHA 27/10/2011  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA**

**PREIDENTE**

**DANIEL SARMIENTO PAVAS**

**172920**

FIRMA DEL TITULAR

**89288**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central  
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.619.251**  
**RAMOS MERCADO**

APELLIDOS  
**CARLOS ALBERTO**

NOMBRES

*[Handwritten signature]*  
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **30-JUL-1986**

**URUMITA**  
**(LA GUAJIRA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**09-AGO-2004 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten signature]*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2700100-00396859-M-1098619251-20120905

0030959228A 2

7171830427

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

854821AFBE02B8E0

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ALBERTO RAMOS MERCADO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098619251 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 162697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.098.819.555**

**BRITO RAMOS**

APELLIDOS

**LUZ ADELA**

NOMBRES

*Adela Brito Ramos*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1999**

**SAN JUAN DEL CESAR**  
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.69**

ESTATURA

**A+**

G. S. RH

**F**

SEXO

**30-MAY-2017 BUCARAMANGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁZEA



P-2700100-00921663-F-1098819555-20170717

0056378716A 1

48034123

República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



**326330-T**

**LUZ ADELA BRITO RAMOS**  
C.C. 1098819555  
RES. INSCRIPCIÓN 255 DEL 15/05/2024  
UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

**376679**      **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA**      **386076**  
DIRECTOR GENERAL

230382/0623

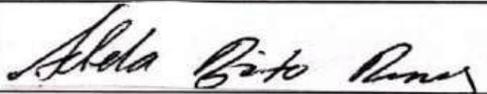
República de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

1 B B 1 4 0 7 B 4 F F 6 0 4 7 4

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUZ ADELA BRITO RAMOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098819555 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 326330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

**Empresa:** UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA  
4G  
**NIT:** 901676833  
**Tipo de pago:** PAGO DE NOMINA

**Nombre del pago:** NOMJULRAMAQUINDIO  
**Secuencia:** ad  
**Número de cuenta a debitar:** 29100007489

**Fecha:** 06-08-2025 **Hora:** 15:10:02  
**Fecha de Generación:** 06-08-2025

**Fecha de envío del pago:** 06-08-2025  
**Fecha para Procesar el pago:** 06-08-2025

**Impreso por:** NataliaBadillo

<b>Total Registros del Lote:</b> 31	<b>Registros Procesados:</b> 19	<b>Registros Rechazados:</b> 0	<b>Registros Pendientes:</b> 12
<b>Valor Total del Pago:</b> \$47,650,493.00	<b>Valor Registros Procesados:</b> \$29,069,720.00	<b>Valor Registros Rechazados:</b> \$0.00	<b>Valor Registros Pendientes:</b> \$18,580,773.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
0000000845227362	Ahorros	41943255	MARIN BONILLA ADRI	1,502,620.00	BANCO DE BOGOTA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
86581047306	Ahorros	1094886752	HENAO BONILLA ALEJ	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
06959676354	Ahorros	18398772	ARIAS VALLEJO ALEJ	1,629,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
86554867296	Ahorros	51809901	GOMEZ CASTIBLANCO	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
06981326821	Ahorros	41950349	COMETA FLOREZ ANGE	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
06900057561	Ahorros	41956731	ORTEGA VASQUEZ BEA	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
00067000200009477	Ahorros	89004758	MONTANA CARDONA CA	1,622,620.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
86581164442	Ahorros	41949347	SOSA OCAMPO CLAUDI	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
62993594291	Ahorros	1094947720	BERMUDEZ JAMARILLO	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
00000003136470208	Ahorros	1005095263	MORALES PAREJA DAR	1,622,620.00	DAVIPLATA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
00000003106704557	Ahorros	1094901529	MENESES ROMERO FRA	1,511,953.00	DAVIPLATA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
77800002652	Ahorros	24587658	HERNANDEZ ESPITIA	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
06955009299	Ahorros	1098336479	LOAIZA MORALES GLO	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
00067000200009436	Ahorros	9733230	RUIZ DIAZ GUSTAVO	1,622,620.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
86581060400	Ahorros	7543432	ARIAS GUZMAN JAVIE	1,629,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
77281368748	Ahorros	1233188407	MIRAMAG BENAVIDES	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
00067000200009487	Ahorros	41914096	FORERO VARGAS LUZ	1,702,620.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
86581194821	Ahorros	1094976913	ROJAS GONZALEZ MA	1,629,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
76180955581	Ahorros	41922467	AGUIRRE GARCIA MAR	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
00067000200009440	Ahorros	41940547	OSORIO GOMEZ MARIS	1,502,620.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
77880975156	Ahorros	29811328	MARTINEZ CARRILLO	1,239,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025

06981189921	Ahorros	33816033	FLORIAN MARIN OLGA	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	DE CLIENTE ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
86581170311	Ahorros	33815867	CRUZ GUTIERREZ OLG	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
00067000200009545	Ahorros	24989709	RINCON MORALES OLG	1,502,620.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
06954879770	Ahorros	7539465	MORENO ORLANDO	1,686,560.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
86581180596	Ahorros	7558507	MERCHAN AROCA ORLE	1,629,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
06954827761	Ahorros	41937797	RIOS PIEDAD CRISTI	1,509,620.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	06-08-2025
00067000200009438	Ahorros	66679220	BEDOYA MATAALLANA S	1,502,620.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
00067000200009430	Ahorros	1094886737	CORREA MONTES SORA	1,482,620.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
00067000200009444	Ahorros	41922966	DUQUE ALZATE YOLAN	1,502,620.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025
00000003188039884	Ahorros	41872428	OSPINA CALVO YURAN	1,502,620.00	DAVIPLATA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	06-08-2025

**ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**No. 40**  
**HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC**  
**NIT 900.335.341-1**

En el municipio de Aguachica, a los (26) días de junio de 2025 a las 8:30 am, se reunieron en sesión ordinaria los accionistas de la entidad **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC**, en las oficinas de la administración, previa citación efectuada el 30 de mayo 2025, por el gerente y Representante Legal de la sociedad de conformidad con los estatutos sociales, y como invitada a la señora **ANGIE LIZETH BENITES MANOSALVA** con cédula de ciudadanía 1.098.770.195 de Bucaramanga.

Acto seguido, los accionistas decidieron dar trámite al orden del día señalado en la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria General de Accionistas

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

- 1. Verificación del quórum.**
- 2. Elección de presidente y secretario de la reunión.**
- 3. Nombramiento de Representante legal Principal y Suplente.**
- 4. Cambio de domicilio principal**
- 5. Elaboración, lectura y aprobación del acta**

Desarrollo del día:

**1. VERIFICACION DEL QUORUM.**

Se procede al llamado de lista, están presentes las 251.918 acciones, representando el 100% de las acciones totales, por lo tanto, se establece que hay Quorum para la toma de decisiones.

**2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN**

Se designó como presidente de la reunión a la señora **ROSALBA VALENZUELA DE DUARTE** con C.C 28.420.724 de Socorro y como secretaria a la señora **ANGIE LIZETH BENITES MANOSALVA** con C.C 1.098.770.195 de Bucaramanga la propuesta fue aprobada por unanimidad de la asamblea.

**3. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE.**

Los accionistas de la Entidad **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC** por mutuo acuerdo y por unanimidad entre los accionistas se nombre como REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL a la Sra. **ROSALBA VALENZUELA DE DUARTE** identificada con 28.420.724 de Socorro, Quien estando presente acepta dicho nombramiento.

También los accionistas de la Entidad **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC** por mutuo acuerdo y por unanimidad entre los accionistas se nombre como REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE a la Sra. **ANGIE LIZETH BENITES MANOSALVA** identificada con C.C 1.098.770.195 de Bucaramanga. Quien estando presente acepta dicho nombramiento.

#### 4. CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL

Por unanimidad se decide cambiar la dirección de la Empresa, **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC**, la cual ahora será en el Departamento del Cesar municipio San Martín y Dirección: Carrera 9 # 11-31 Barrio Buenos Aires, San Martín, Cesar.

#### 5. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se deja constancia que se aprueba la totalidad del texto del acta en la que consta el acuerdo entre las partes, no habiendo más asuntos que tratar, se da un espacio y tiempo para redacción de esta acta. Terminada se entrega para ser estudiada y analizada por la asamblea de accionistas de **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC** presentes en la sesión.

Esta acta fue aprobada por UNANIMIDAD y se procede a firmar por el presidente y secretaria de la asamblea como constancia de la misma, y de igual manera se solicita al representante legal realizar la inscripción de la cesión en el libro de registro de acciones de la sociedad.

Siendo las 10:00 a.m. En el municipio de Aguachica, a los (26) días de junio de 2025, se da por terminada la reunión, por quien en ella intervinieron, una vez leída y aprobada unánimemente la redacción de la presente acta



**ROSALBA VALENZUELA DE DUARTE**  
PRESIDENTE  
C.C 1.098.770.195



**ANGIE LIZETH BENITES MANOSALVA**  
SECRETARIA  
C.C 1.098.770.195

**IMPORTANTE:** El suscrito secretario autoriza la expedición de la presente copia, la cual es fiel copia del original del acta que reposa en libro de actas de la sociedad.



**ANGIE LIZETH BENITES MANOSALVA**  
SECRETARIA  
C.C 1.098.770.195

Bucaramanga, 26 de junio de 2025.

Señores  
**HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC**  
Ciudad.

Cordial saludo,

Yo **ROSALBA VALENZUELA DE DUARTE** identificada con C.C 28.420.724 del Socorro, Por medio del presente acepto el cargo de Representante Legal Principal de la sociedad **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC** CON NIT. **900.335.341-1**, a partir de la fecha.

Atentamente,

*Rosalba Valenzuela*  
**ROSALBA VALENZUELA DE DUARTE**  
C.C 28.420.724 del Socorro

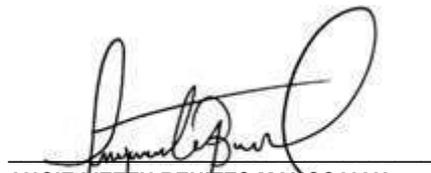
Bucaramanga, 26 de junio de 2025.

Señores  
**HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC**  
Ciudad.

Cordial saludo,

Yo **ANGIE LIZETH BENITES MANOSALVA** identificada con C.C 1.098.770.195 del Bucaramanga, Por medio del presente acepto el cargo de Representante Legal Suplente de la sociedad **HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC** CON NIT. **900.335.341-1**, a partir de la fecha.

Atentamente,



**ANGIE LIZETH BENITES MANOSALVA**  
C.C 1.098.770.195 De Bucaramanga.



INDICE CEREBRICO

FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1945

SOCORRO

(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66  
ESTATURA

O+  
G S RH

F  
SEXO

05-DIC-1966 SOCORRO  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Arboleda*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARBOLEDA SANCHEZ TURNO 1



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.098.770.195**

**BENITES MANOSALVA**

APELLIDOS

**ANGIE LIZETH**

NOMBRES

  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-1995**

**VALLEDUPAR**  
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.65**

ESTATURA

**O-**

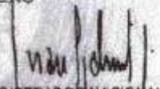
G.S. RH

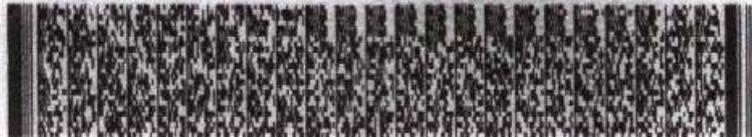
**F**

SEXO

**11-JUN-2013 BUCARAMANGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



A-2700100-00820475-F-1098770195-20160428

0049568176A 1

7173896469

2. Concepto   Actualización de oficio

4. Número de formulario

141195066051



(415)7707212489984(8020) 000014119506605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 3 5 3 4 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

San Martín

7 7 0

41. Dirección principal

CR 9 11 31 BUENOS AIRES

42. Correo electrónico

contabilidad@ecoservir.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 2 8 8 5 8 8 5 4

45. Teléfono 2

3 0 5 4 0 8 4 5 8 7

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 3 1

2 0 2 2 0 4 0 5

8 1 2 9

2 0 2 2 0 4 0 5

5 6 2 9

8 1 2 1

5

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5	7	9	1	3	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales

13- Gran contribuyente

14- Informante de exógena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARMONA RESTREPO SAULO EMILIO

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195066051



(415)7707212489984(8020) 000014119506605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 3 5 3 4 1 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		4 0	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 0 1 1 3	2 0 2 5 0 6 2 6	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 1 2 2	2 0 2 5 0 7 0 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 5 1 8 0 0 5 0 1 6	5 8 5 5 6	
78. Departamento	6 8	2 0	
79. Ciudad/Municipio	5	5 3	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 1 1 3		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 0 2 4		-
2	1 1 3	2 0 2 4 0 2 0 2		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195066051



(415)7707212489984(8020) 000014119506605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 3 5 3 4 1 1  
 6. DV 1  
 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes  
 14. Buzón electrónico 3 1

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 7 0 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 2 8 4 2 0 7 2 4
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido VALENZUELA	105. Segundo apellido DE DUARTE	106. Primer nombre ROSALBA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 7 1 6
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 8 7 0 8 9 6 8
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido HERNANDEZ	105. Segundo apellido PASTRANA	106. Primer nombre OVER
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195066051

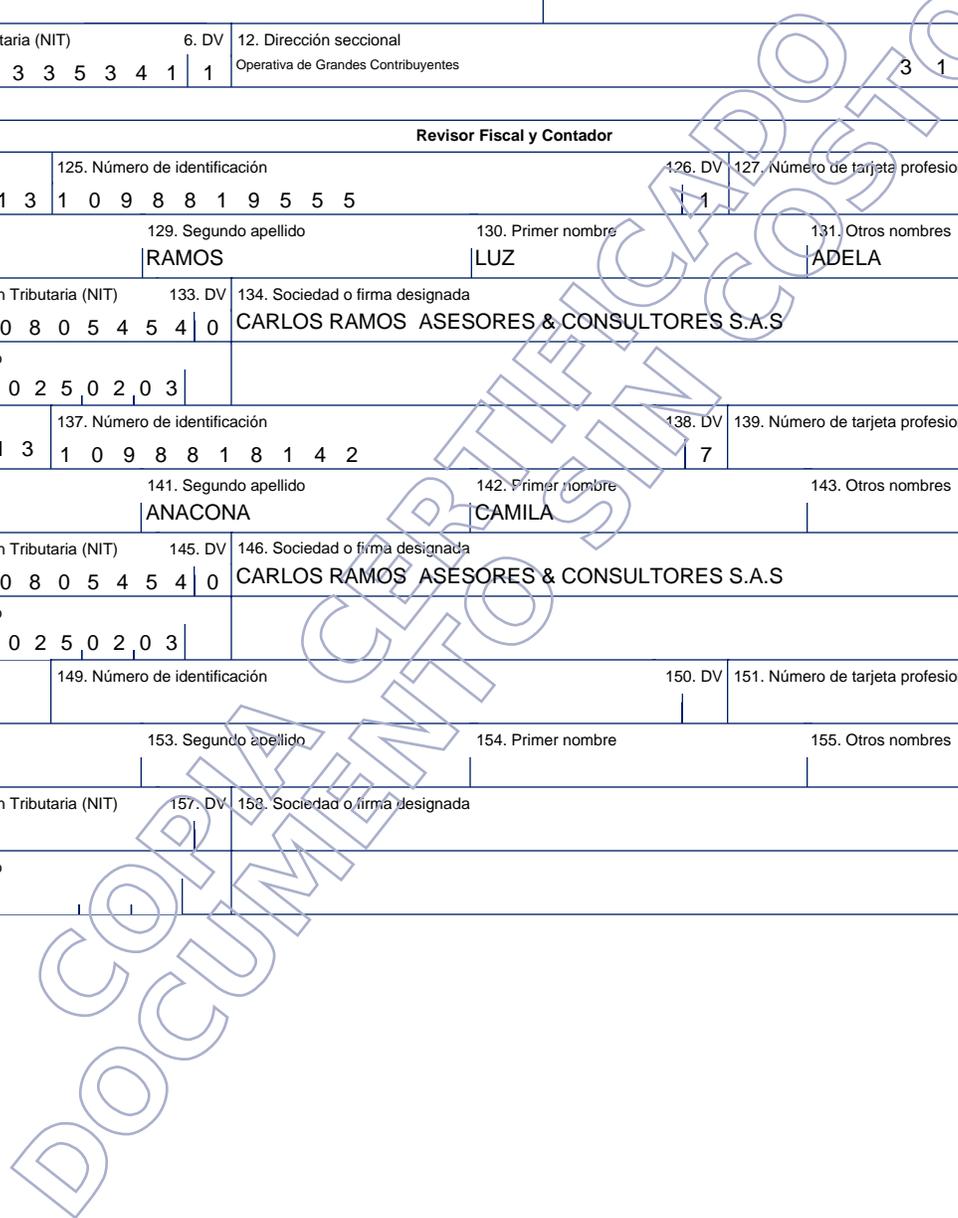


(415)7707212489984(8020) 000014119506605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 3 5 3 4 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 9 8 8 1 9 5 5 5	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 3 2 6 3 3 0 T
	128. Primer apellido BRITO	129. Segundo apellido RAMOS	130. Primer nombre LUZ	131. Otros nombres ADELA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 0 5 4 5 4	133. DV 0	134. Sociedad o firma designada CARLOS RAMOS ASESORES & CONSULTORES S.A.S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 2 0 3			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 1 0 9 8 8 1 8 1 4 2	138. DV 7	139. Número de tarjeta profesional 2 7 1 0 5 2 T
	140. Primer apellido ROJAS	141. Segundo apellido ANACONA	142. Primer nombre CAMILA	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 0 5 4 5 4	145. DV 0	146. Sociedad o firma designada CARLOS RAMOS ASESORES & CONSULTORES S.A.S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 2 0 3			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195066051



(415)7707212489984(8020) 000014119506605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 3 5 3 4 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 5 1 0
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR CENTRO PRODUCCION		
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1	
165. Dirección CR 31 52 B 160		
166. Número de matrícula mercantil 9 0 0 0 4 0 3 7 7 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 5 1 0	
168. Teléfono 3 2 2 8 8 7 6 6 7 7	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 3 2 9	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 2 0 6
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR SAS CENTRO DE PRODUCCIÓN LOS COMUNEROS		
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1	
165. Dirección CR 27 30 15		
166. Número de matrícula mercantil 9 0 0 0 4 1 8 6 6 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 2 0 6	
168. Teléfono 3 2 2 8 8 5 8 8 5 4	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 3 2 9	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 9 1 8
162. Nombre del establecimiento: ECO SERVIR BARRANCABERMEJA		
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Barrancabermeja 0 8 1	
165. Dirección DG 74 D 34 B		
166. Número de matrícula mercantil 9 6 7 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 9 1 8	
168. Teléfono 3 2 2 8 8 5 8 8 5 4	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 1 2 0 4	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195066051



(415)7707212489984(8020) 000014119506605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 3 5 3 4 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 1 1 0 7
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR BARRANQUILLA		
163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	
165. Dirección CR 24 C 76 6		
166. Número de matrícula mercantil 7 4 9 1 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 1 1 0 7	
168. Teléfono 3 1 6 3 3 2 9 0 3 7	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 3 2 3	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios	167. Fecha de la matrícula mercantil 4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR CENTRO DE PRODUCCION LA CONCORDIA		
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1	
165. Dirección CL 48 22 45		
166. Número de matrícula mercantil 9 0 0 0 3 3 5 5 1 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 2 1 0	
168. Teléfono 6 0 7 6 6 9 2 7 9 5	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 1 0 0 3	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	167. Fecha de la matrícula mercantil 5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento: ECO SERVIR CENTRO DE PRODUCCION LOS COMUNEROS		
163. Departamento Santander 6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga 0 0 1	
165. Dirección CR 27 30 15		
166. Número de matrícula mercantil 9 0 0 0 3 3 5 5 1 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 2 1 0	
168. Teléfono 3 2 0 9 6 5 4 1 4 7	169. Fecha de cierre 2 0 1 8 1 0 0 3	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195066051



(415)7707212489984(8020) 000014119506605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 3 5 3 4 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR CENTRO DE PRODUCCION NORTE		
163. Departamento Santander	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	6 8 0 0 1
165. Dirección CR 9 CL 12 NORTE		
166. Número de matrícula mercantil 9 0 0 0 3 3 5 5 1 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 1 2 1 0	
168. Teléfono 3 1 3 8 3 4 4 1 4 2	169. Fecha de cierre 2 0 1 6 1 0 1 2	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR DUITAMA		
163. Departamento Boyacá	164. Ciudad/Municipio Duitama	1 5 2 3 8
165. Dirección CR 2 18 35		
166. Número de matrícula mercantil 9 6 8 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9 1 1 0 7	
168. Teléfono 3 1 1 5 9 1 9 9 4 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento: ECO SERVIR FLORIDABLANCA		
163. Departamento Santander	164. Ciudad/Municipio Floridablanca	6 8 2 7 6
165. Dirección CL 5 13 132 BRR NUEVO VILLABEL		
166. Número de matrícula mercantil 3 0 6 0 6 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 9 1 8	
168. Teléfono 3 1 0 4 8 6 8 6 1 0	169. Fecha de cierre 2 0 2 1 0 4 2 5	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195066051



(415)7707212489984(8020) 000014119506605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 3 5 3 4 1 | 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

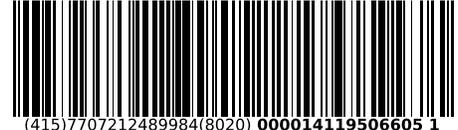
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR MEDELLIN			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CL 27 82 A 85			
166. Número de matrícula mercantil	6 9 3 6 3 1 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 9 1 1 0 8
168. Teléfono	3 1 1 5 9 1 9 9 4 8	169. Fecha de cierre	2 0 2 2 0 3 1 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento ECO SERVIR S.A.S.			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Floridablanca	2 7 6
165. Dirección CL 30 24 38			
166. Número de matrícula mercantil	9 0 0 0 1 8 0 0 5 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 0 0 1 2 2
168. Teléfono	3 2 2 8 8 5 8 8 5 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento: ECO SERVIR YOPAL			
163. Departamento Casanare	8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal	0 0 1
165. Dirección CR 19 7 79			
166. Número de matrícula mercantil	1 4 5 5 7 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 9 1 1 1 5
168. Teléfono	3 1 1 5 9 1 9 9 4 8	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141195066051



(415)7707212489984(8020) 000014119506605 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 3 5 3 4 1 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	8 1 2 9
162. Nombre del establecimiento ECOSERVIR S.A.S.		
163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 17 33 54		
166. Número de matrícula mercantil 3 0 2 0 4 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 1 0 0 3	
168. Teléfono 3 2 2 8 8 5 8 8 5 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios	4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento ECOSERVIR SAS CUCUTA		
163. Departamento Norte de Santander	164. Ciudad/Municipio Cúcuta	0 0 1
165. Dirección CL 5 1 21 BRR CAHPINERO		
166. Número de matrícula mercantil 3 9 6 0 4 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 6 0 4	
168. Teléfono 3 1 4 4 2 2 7 8 6 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

**SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S BIC.**

**NIT.**

**900.309.371-0**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ACTA No. 79**

En la ciudad de San Alberto, a los (14) días del mes de abril de 2025, siendo las once de la mañana (11:00am), se reunieron en sesión ordinaria los accionistas de la entidad **SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S BIC.**, en las oficinas de la administración, previa citación efectuada el 20 de marzo 2025, por el gerente y Representante Legal de la sociedad de conformidad con los estatutos sociales, y como invitada a la señora **ERIKA JHONANA VELASCO BASTO**, con cédula de ciudadanía **1.098.762.547** de Bucaramanga

Acto seguido, los accionistas decidieron dar trámite al orden del día señalado en la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria General de Accionistas

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.**
- 3. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE**
- 4. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

**1. VERIFICACION DEL QUORUM.**

Se procede al llamado de lista, están presentes las 200.000 acciones, representando el 100% de las acciones totales, por lo tanto, se establece que hay Quorum para la toma de decisiones.

**2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Se designó como presidente de la reunión a la señora **ALIX NAVARRO ORDUZ** con C.C 63.500.785 de Bucaramanga y como secretaria a la señora **ERIKA JHONANA VELASCO BASTO** con C.C 1.098.762.547 de Bucaramanga la propuesta fue aprobada por unanimidad de la asamblea.

**3. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.**

Los accionistas de la Entidad **SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S BIC.** por mutuo acuerdo y por unanimidad entre los accionistas se nombre como **REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL** al Sra. **ALIX NAVARRO ORDUZ** Identificada con C.C 63.500.785 de Bucaramanga, Quien estando presente acepta dicho nombramiento.

También los accionistas de la Entidad **SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S BIC** por mutuo acuerdo y por unanimidad entre los accionistas se nombre como **REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE** a la Sra. **ERIKA JHONANA VELASCO BASTO** identificada con C.C 1.098.762.547 de Bucaramanga. Quien estando presente acepta dicho nombramiento.

#### 4. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se deja constancia que se aprueba la totalidad del texto del acta en la que consta el acuerdo entre las partes

No habiendo más asuntos que tratar, se da un espacio y tiempo para redacción de esta acta. Terminada se entrega para ser estudiada y analizada por la asamblea de accionistas de **SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S BIC**, presentes en la sesión.

Esta acta fue aprobada por UNANIMIDAD y se procede a firmar por el presidente y secretario de la asamblea como constancia de la misma, y de igual manera se solicita al representante legal realizar la inscripción de la cesión en el libro de registro de acciones de la sociedad.

La asamblea se da por terminada a las 02:00 P.M. del 14 de abril de 2025.

*Alix Navarro Orduz*

**ALIX NAVARRO ORDUZ**  
Presidenta de la reunión

*Erika Velasco B.*

**ERIKA JHONANA VELASCO BASTO**  
Secretaría de la reunión – Rep. Legal Suplente

**IMPORTANTE:** El suscrito secretario autoriza la expedición de la presente copia, la cual es fiel copia del original del acta que reposa en libro de actas de la sociedad.

*Erika Velasco B.*

**ERIKA JHONANA VELASCO BASTO**  
Secretaría de la reunión – Rep. Legal Suplente

San Alberto, Cesar, 14 de abril de 2025.

Señores:  
**SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S BIC.**  
Ciudad.

Cordial saludo,

Yo **ALIX NAVARRO ORDUZ** Identificado con C.C 63.500.785 de Bucaramanga, Por medio del presente acepto el cargo de Representante Legal Principal de la sociedad **SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S BIC.** CON NIT. 900.309.371-0, a partir de la fecha.

Atentamente,

*Alix Navarro Orduz*

---

**ALIX NAVARRO ORDUZ**  
C.C 63.500.785 de Bucaramanga

San Alberto, Cesar, 14 de abril de 2025.

Señores:  
**SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S BIC.**  
Ciudad.

Cordial saludo,

Yo **ERIKA JHONANA VELASCO BASTO** identificada con C.C 1.098.762.547 de Bucaramanga, Por medio del presente acepto el cargo de Representante Legal Suplente de la sociedad **SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC S.A.S BIC.** CON NIT. 900.309.371-0, a partir de la fecha.

Atentamente,

*Erika Velasco B.*

---

**ERIKA JOHANA VELASCO BASTO**  
**C.C 1.098.762.547**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63500785**

**NAVARRO ORDUZ**  
APELLIDOS

**ALIX**  
NOMBRES

*Alix Navarro Orduz*

FIRMA



 **FECHA DE NACIMIENTO 03-JUN-1973**  
**SAN ANDRES**  
(SANTANDER)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.72**      **A+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**31-MAR-1993 BUCARAMANGA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRACION NACIONAL  
IVAN BUQUE ESCOBAR



A-ZT00100-50091764 F-0063500785-20020259

02288020408 01 110226240

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUMERO **1.098.762.547**

**VELASCO BASTO**

APELLIDOS

**ERIKA JOHANNA**

NOMBRES

*Erika Velasco B*

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **18-NOV-1994**

**BUCARAMANGA**  
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**      **O+**      **F**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**20-NOV-2012 BUCARAMANGA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

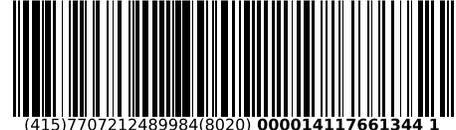


P-2700100-00424329-F-1098762547-20130205      0032378210A 1      39150072

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141176613441



(415)7707212489984(8020) 000014117661344 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 0 9 3 7 1

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cesar

2 0

40. Ciudad/Municipio

San Alberto

7 1 0

41. Dirección principal

VDA MONTERREY BG 2

42. Correo electrónico

ecocatering2021@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 0 2 5 0 7 9

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 1

2 0 0 9, 0 4, 0 1

4 6 3 1

2 0 0 9, 0 4, 0 1

4 6 5 9

5 6 2 9

4

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELASCO BASTO ERIKA JOHANNA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176613441



(415)7707212489984(8020) 000014117661344 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 0 9 3 7 1 0 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar 14. Buzón electrónico 2 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 2 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1 5 1 6	6 8	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 9 0 4 0 1	2 0 2 3 1 2 1 2	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	7		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 8 0 2	2 0 2 3 1 2 1 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	5 9 2 4 7	5 9 2 4 7	
78. Departamento	2 0	2 0	
79. Ciudad/Municipio	5 3	5 3	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 9 0 4 0 1		
81. Hasta	2 0 0 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176613441



(415)7707212489984(8020) 000014117661344 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 0 9 3 7 1	0	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 1 0		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	6 3 5 0 0 7 8 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
NAVARRO	ORDUZ	ALIX		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 4 2 5		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 8 7 6 2 5 4 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
VELASCO	BASTO	ERIKA	JOHANNA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176613441



(415)7707212489984(8020) 000014117661344 1

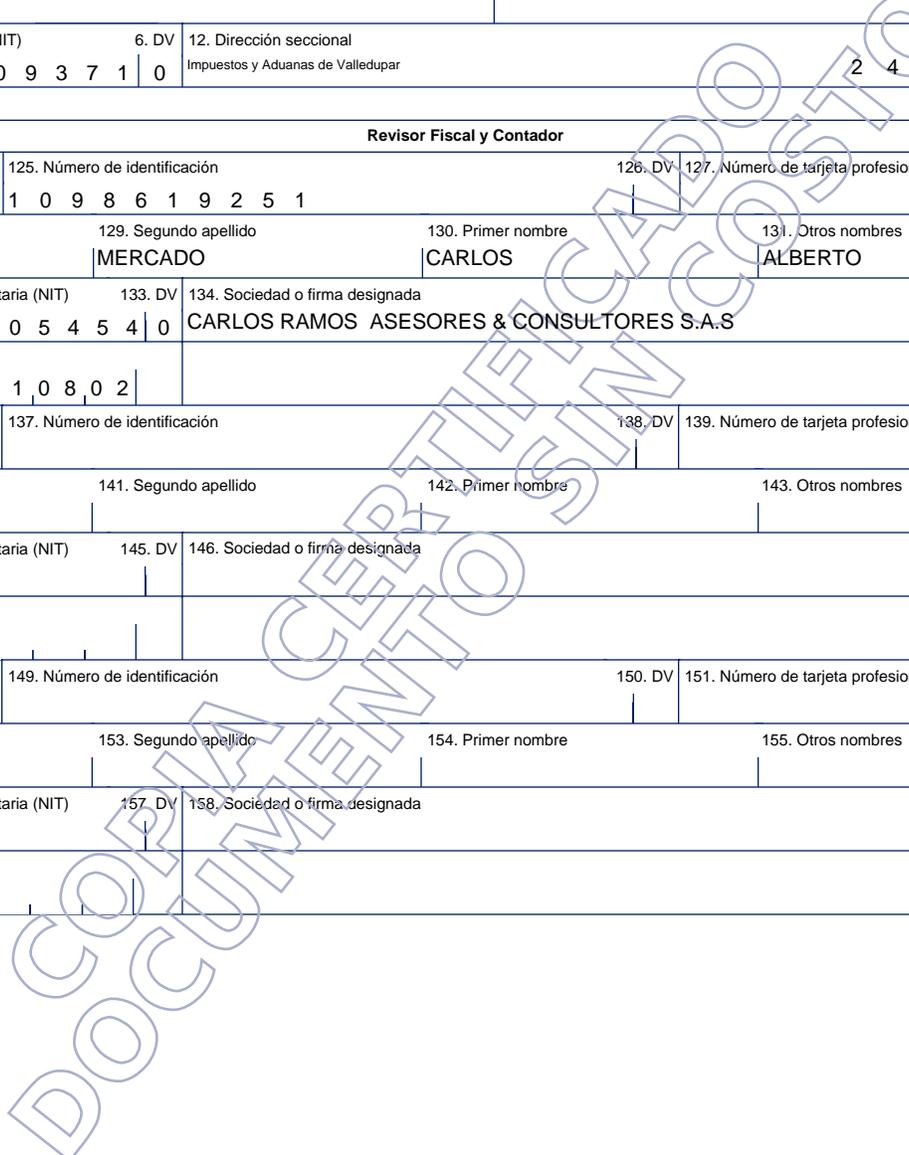
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 0 9 3 7 1 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar	14. Buzón electrónico 2 4
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 9 8 6 1 9 2 5 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 6 2 6 9 7 T
128. Primer apellido RAMOS	129. Segundo apellido MERCADO	130. Primer nombre CARLOS	131. Otros nombres ALBERTO
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 0 5 4 5 4 0	133. DV 0	134. Sociedad o firma designada CARLOS RAMOS ASESORES & CONSULTORES S.A.S	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 8 0 2			

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176613441



(415)7707212489984(8020) 000014117661344 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 0 9 3 7 1 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

## Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios	4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento ULTRAMATIC BODEGA			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección CR 24 11 45			
166. Número de matrícula mercantil	1 3 3 8 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 0 9 0 2
168. Teléfono	6 0 7 6 4 3 2 3 6 2	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Limpieza general interior de edificios	8 1 2 1
162. Nombre del establecimiento ECO CATERING TUNJA			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja	0 0 1
165. Dirección CL 68 6 76 BRR SANTA CATALINA			
166. Número de matrícula mercantil	2 0 0 1 2 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2 0 3 2 9
168. Teléfono	3 2 2 7 4 6 7 6 5 9	169. Fecha de cierre	2 0 2 2 0 4 0 5
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios	4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento: ECO CATERING S.A.S GIRON			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Girón	3 0 7
165. Dirección CR 16 59 79 BG 1			
166. Número de matrícula mercantil	6 2 8 8 9 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 2 0 9 0 6
168. Teléfono	3 1 6 8 7 7 6 0 4 3	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176613441



(415)7707212489984(8020) 000014117661344 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 0 9 3 7 1 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

14. Buzón electrónico

2 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios	4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento ECO CATERING OFICINA		
163. Departamento Santander	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección CR 8 8 50		
166. Número de matrícula mercantil 4 9 4 7 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 7 0 9	
168. Teléfono 3 1 6 8 7 7 6 0 4 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de otros servicios de comidas	5 6 2 9
162. Nombre del establecimiento BODEGA ULTRAMATIC		
163. Departamento Santander	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección CL 28 14 58		
166. Número de matrícula mercantil 6 7 5 9 4 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 6 1 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
25 DE AGOSTO DE 2025	01 AL 31 DE JULIO DE 2025	UT ECOLIMPIEZA 4G	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA

DATOS DEL CONTRATO

Orden de Compra No.	136749	Tipo:	Servicio	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de elementos de aseo para los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2024	3724	31/05/2024	\$8.843.325,81			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2024	4624	31/05/2024	\$78.378.396,33			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2024	2424	31/05/2024	\$1.211.535,61			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2025	525	13/01/2025	\$70.746.606,19			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2025	625	13/01/2025	\$627.027.170,75			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2025	525	13/01/2025	\$9.692.285,05			
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$795.899.319,74	\$795.899.319,74	19 noviembre 2024	9 meses	01 de diciembre de 2024	31 de agosto de 2025		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
11-44-101240554 - CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	27/11/2024	21424	19/11/2024	19/11/2024
		46824	19/11/2024	19/11/2024
11-40-1101070765 - EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	20/11/2024	9924	19/11/2024	19/11/2024
11-44-101240554 - CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	27/11/2024	125	13/01/2025	13/01/2025
		225	13/01/2025	13/01/2025
11-40-1101070765 - EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	20/11/2024	125	13/01/2025	13/01/2025

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Concepto	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorrogas:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$795.899.319,74			% Anticipo	N/A			
Pagos				Amortización				
Fecha del pago	Forma de pago	No. Factura	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
19/02/2025	transferencia	FE2679	0,98%	\$ 7.820.201,00				
19/02/2025	transferencia	FE2680	8,71%	\$ 69.310.437,00				
19/02/2025	transferencia	FE2681	0,13%	\$ 1.071.367,00				
28/02/2025	transferencia	FE2816	0,99%	\$ 7.876.132,19				
28/02/2025	transferencia	FE2817	8,77%	\$ 69.806.155,67				
28/02/2025	transferencia	FE2818	0,14%	\$ 1.079.029,39				
19/03/2025	transferencia	FE2816	0,13%	\$ 1.023.124,81				
19/03/2025	transferencia	FE2817	1,14%	\$ 9.067.959,33				
19/03/2025	transferencia	FE2818	0,02%	\$ 140.168,61				
28/03/2025	transferencia	FE2881	1,19%	\$ 9.448.831,00				
28/03/2025	transferencia	FE2883	10,52%	\$ 83.744.986,00				
28/03/2025	transferencia	FE2884	0,16%	\$ 1.294.490,00				
23/05/2025	transferencia	FE3089	1,19%	\$ 9.509.259,00				
23/05/2025	transferencia	FE3090	10,59%	\$ 84.280.566,00				
23/05/2025	transferencia	FE3091	0,16%	\$ 1.302.769,00				
30/05/2025	transferencia	FE3085	1,19%	\$ 9.509.259,00				
30/05/2025	transferencia	FE3086	10,04%	\$ 79.929.523,00				
30/05/2025	transferencia	FE3087	0,16%	\$ 1.235.512,00				
27/06/2025	transferencia	FE3213	1,21%	\$ 9.628.703,00				
27/06/2025	transferencia	FE3214	10,72%	\$ 85.339.196,00				
27/06/2025	transferencia	FE3215	0,17%	\$ 1.319.132,00				
30/07/2025	transferencia	FE 3347	0,16%	\$ 1.294.843,00				
30/07/2025	transferencia	FE 3345	1,19%	\$ 9.451.410,00				
30/07/2025	transferencia	FE 3346	10,52%	\$ 83.767.851,00				
<b>RECURSOS EJECUTADOS</b>			<b>80,19%</b>	<b>\$ 638.250.905,00</b>	N/A	\$0	\$0	N/A

RECURSOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN

\$ 157.648.414,74

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS-CONTABLES-TECNICAS Y JURIDICAS DEL CONTRATISTA.

A la fecha no se ha presentado ninguna actuación de tipo administrativo, contable técnico ni jurídico.

JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LIBERAR

A la fecha de presentación del informe el contrato se encuentra en ejecución y aun no es posible determinar si existen recursos a liberar.



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
ARMENIA QUINDÍO  
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
25 DE AGOSTO DE 2025	01 AL 31 DE JULIO DE 2025	UT ECOLIMPIEZA 4G	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA

DATOS DEL CONTRATO

Orden de Compra No.	136749	Tipo:	Servicio	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de elementos de aseo para los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío						

ASPECTOS RELEVANTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR

Nombre	
Cargo	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 13

**DATOS DEL INFORME**

<b>Fecha de Presentación</b>	<b>Periodo del Informe</b>	<b>Nombre del Contratista</b>	<b>Nombre del Supervisor</b>
25 DE AGOSTO DE 2025	01 AL 31 DE JULIO DE 2025	UT ECOLUMPIEZA 4G	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA

<b>Orden de compra</b>	119778	<b>Tipo:</b>	Servicio	<b>Convenio Nro.</b>	N/A	<b>Tipo:</b>	N/A
------------------------	--------	--------------	----------	----------------------	-----	--------------	-----

<b>Objeto:</b>	La prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de elementos de aseo para los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío
----------------	---

Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	2024	3724	31/05/2024	\$8.843.325,81
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2024	4624	31/05/2024	\$78.378.396,33
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2024	2424	31/05/2024	\$1.211.535,61
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2025	525	13/01/2025	\$70.746.606,19
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2025	625	13/01/2025	\$627.027.170,75
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2025	525	13/01/2025	\$9.692.285,05

Vir. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación
\$795.899.319,74	\$795.899.319,74	19 de noviembre de 2024	9 meses	01 de diciembre de 2024	31 de agosto de 2025

**REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO**

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
11-44-101240554 - CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	27-nov-24	21424	19/11/2024	19/11/2024
		46824	19/11/2024	19/11/2024
		9924	19/11/2024	19/11/2024
11-40-1101070765 - EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	20-nov-24	125	13/01/2025	13/01/2025
		225	13/01/2025	13/01/2025
		125	13/01/2025	13/01/2025

**MODIFICACIONES AL CONTRATO**

Tipo de Modificación	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
<b>Adiciones:</b>					
<b>Prorrogas:</b>					

**INFORMACIÓN FINANCIERA**

Valor del contrato		\$795.899.319,74			% Anticipo		N/A	
<b>Pagos</b>				<b>Amortización</b>				
Fecha del pago	Forma de pago	No. Factura	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
19/02/2025	transferencia	FE2679	0,98%	7.820.201,00	N/A	N/A	N/A	N/A
19/02/2025	transferencia	FE2680	8,71%	69.310.437,00	N/A	N/A	N/A	N/A
19/02/2025	transferencia	FE2681	0,13%	1.071.367,00	N/A	N/A	N/A	N/A
28/02/2025	transferencia	FE2816	0,99%	7.876.132,19	N/A	N/A	N/A	N/A
28/02/2025	transferencia	FE2817	8,77%	69.806.155,67	N/A	N/A	N/A	N/A
28/02/2025	transferencia	FE2818	0,14%	1.079.029,39	N/A	N/A	N/A	N/A
19/03/2025	transferencia	FE2816	0,13%	1.023.124,81	N/A	N/A	N/A	N/A
19/03/2025	transferencia	FE2817	1,14%	9.067.959,33	N/A	N/A	N/A	N/A
19/03/2025	transferencia	FE2818	0,02%	140.168,61	N/A	N/A	N/A	N/A
28/03/2025	transferencia	FE2881	1,19%	9.448.831,00	N/A	N/A	N/A	N/A
28/03/2025	transferencia	FE2883	10,52%	83.744.986,00	N/A	N/A	N/A	N/A
28/03/2025	transferencia	FE2884	0,16%	1.294.490,00	N/A	N/A	N/A	N/A
23/05/2025	transferencia	FE3089	1,19%	9.509.259,00	N/A	N/A	N/A	N/A
23/05/2025	transferencia	FE3090	10,59%	84.280.566,00	N/A	N/A	N/A	N/A
23/05/2025	transferencia	FE3091	0,16%	1.302.769,00	N/A	N/A	N/A	N/A
30/05/2025	transferencia	FE3085	1,19%	9.509.259,00	N/A	N/A	N/A	N/A
30/05/2025	transferencia	FE3086	10,04%	79.929.523,00	N/A	N/A	N/A	N/A
30/05/2025	transferencia	FE3087	0,16%	1.235.512,00	N/A	N/A	N/A	N/A
27/06/2025	transferencia	FE3213	1,21%	9.628.703,00	N/A	N/A	N/A	N/A
27/06/2025	transferencia	FE3214	10,72%	85.339.196,00	N/A	N/A	N/A	N/A
27/06/2025	transferencia	FE3215	0,17%	1.319.132,00	N/A	N/A	N/A	N/A
30/07/2025	transferencia	FE3345	1,19%	9.451.410,00	N/A	N/A	N/A	N/A
30/07/2025	transferencia	FE3346	10,52%	83.767.851,00	N/A	N/A	N/A	N/A
30/07/2025	transferencia	FE3347	0,16%	1.294.843,00	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>Pagos y % de Avance</b>			<b>80,19%</b>	<b>\$ 638.250.905,00</b>				

**EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO**

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes
Las obligaciones contractuales se encuentran establecidas en el Acuerdo Marco de Precios integral de aseo y cafetería IV CCE-126-2023	<p>Se <b>AUTORIZA</b> el pago las facturas Nro. FE 3444, FE 3445 y FE 3446, las cuales corresponden a la prestación del servicio de aseo y mantenimiento del 01/07/2025 al 31/07/2025. Todo lo anterior, de conformidad con los términos de la orden de compra Nro. 136749.</p> <p>El informe detallado del supervisor se describen las situaciones en cuanto al cumplimiento de las obligaciones. La UT ECOLUMPIEZA 4G presenta informe de las actividades del mes y se encuentra anexo al informe como soporte de pago de las facturas antes mencionadas.</p>	<p>Certificación y Autorización del supervisor, para realizar el PAGO de acuerdo al Informe de actividades de la UT ECOLUMPIEZA 4G.</p> <p>Cumplido de las Sedes judiciales, Palacios de Justicia de Armenia y Calarcá, Antecedentes de la Contraloría, Procuraduría y Policía Nacional.</p> <p>A continuación, discrimino el número y valor de las facturas electrónicas:  FE 3444 por valor neto de \$9.370.839,00  FE 3445 por valor neto de \$83.053.743,00  FE 3446 por valor neto de \$1.283.805,00</p>
Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega
Elementos de Aseo y cafetería	Del 01/07/2025 al 31/07/2025, la empresa UT ECOLUMPIEZA 4G, colocó a disposición los siguientes elementos: 18 carros de limpieza, 8 escaleras, 3 brilladoras de alta revolución, 2 aspiradoras, 3 hidrolavadoras, 5 mangueras. Los elementos en arrendamiento se recibieron el 02/12/2024.	2/12/2024
El porcentaje de Ejecución Financiera es de: 80,19% El Porcentaje de Ejecución en tiempo es de: 88%		

**GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)**

N/A

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de julio de 2025 el proveedor cumplió con la prestación del servicio de aseo, mantenimiento y suministro de elementos de aseo y cafetería, para las sedes donde funcionan los Despachos Judiciales y Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío.

**DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL**



DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del Informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
25 DE AGOSTO DE 2025	01 AL 31 DE JULIO DE 2025	UT ECOLIMPIEZA 4G	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA

Orden de compra	Tipo:	Servicio	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
119778						

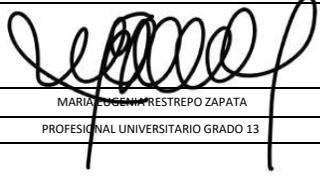
<b>Objeto:</b>	La prestación de los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento y suministro de elementos de aseo para los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío
----------------	---

Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA

Nombre	MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL - UT ECOLIMPIEZA 4G
SUPERVISOR	
Nombre	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 13

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 23 de agosto de 2025, a las 12:42:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900335341
Código de Verificación	900335341250823124218

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 23 de agosto de 2025, a las 12:44:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901676833
Código de Verificación	901676833250823124404

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 23 de agosto de 2025, a las 12:41:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1039453216
Código de Verificación	1039453216250823124114

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 23 de agosto de 2025, a las 12:43:26, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9003093710
Código de Verificación	9003093710250823124326

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 278993089**



PIB  
14:39:51  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1039453216:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 278993486**



PIB  
14:52:53  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G identificado(a) con NIT número 9016768338:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 278993275**



PIB  
14:45:58  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVICIOS LOGISTICOS ULTRAMATIC SAS BIC identificado(a) con NIT número 9003093710:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 278993201**



PIB  
14:45:13  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC identificado(a) con NIT número 9003353411:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:50:36 PM horas del 23/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1039453216**

Apellidos y Nombres: **URREGO CASTAÑO MARIA VICTORIA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/08/2025 12:53:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1039453216** y Nombre: **MARIA VICTORIA URREGO CASTAÑO.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121998248** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



UT ECOLIMPIEZA 4G - 901676833-8

item	Proyecto	Tipo Doc	Documento	Nombre	Fecha de expedición	Ciudad de expedición	Fecha de ingreso	Fecha Final Contrato	Eps	Afp	Fondo cesantías	Caja de compensación
1	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	18398772	ALEJANDRO ARIAS VALLEJO	15/10/1997	CALARCA	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
2	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	51809901	ANA SULEDI GOMEZ CASTIBLANCO	3/07/1984	BOGOTA	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
3	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41950349	ANGELICA COMETA FLOREZ	21/09/1999	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
4	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	89004758	CARLOS ALBERTO MONTAÑA CARDONA	20/06/1994	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
5	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41949347	CLAUDIA LORENA SOSA OCAMPO	24/05/1999	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
6	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	1005095263	DARWIN BERNARDO MORALES PAREJA	26/02/2008	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
7	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	1094901529	FRANCISCO MENESES ROMERO	12/12/2006	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	SOS OCCIDENTAL	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
8	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	24587658	FRANCY MILENA HERNANDEZ ESPITIA	17/09/2003	CALARCA	2/12/2024	31/08/2025	SANITAS	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
9	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	1098336479	GLORIA JOHANNA LOAIZA MORALES	17/01/2008	SALENTO	3/12/2024	31/08/2025	SALUD TOTAL	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
10	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	9733230	GUSTAVO ADOLFO RUIZ DIAZ	31/10/1997	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	SALUD TOTAL	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
11	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	7543432	JAVIER ALBERTO ARIAS GUZMAN	14/12/1981	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	SANITAS	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
12	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	1233188407	LEIDY VIVIANA MIRAMAG BENAVIDES	27/01/2015	PASTO	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
13	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41914096	LUZ MARINA FORERO VARGAS	15/08/1986	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
14	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	1094976913	MANUEL ANTONIO ROJAS GONZALEZ	9/10/2017	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	SALUD TOTAL	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
15	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41922467	MARIA EUGENIA AGUIRRE GARCIA	15/08/1989	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	SALUD TOTAL	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
16	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41940547	MARISOL OSORIO GOMEZ	29/05/1996	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
17	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	1094947720	DANIELA BERMUDEZ JARAMILLO	6/03/2013	ARMENIA	01/07/20245	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
18	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	29811328	MARTHA CECILIA MARTINEZ CARRILLO	22/05/1980	CALARCA	2/12/2024	31/03/2025	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
19	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	33816033	OLGA LILIANA FLORIAN MARIN	30/10/1992	CALARCA	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
20	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	33815867	OLGA LUCIA CRUZ GUTIERREZ	31/07/1992	CALARCA	2/12/2024	31/08/2025	SOS OCCIDENTAL	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
21	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	24989709	OLGA LUCIA RINCON MORALES	28/07/1997	PIJAO	2/12/2024	31/08/2025	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
22	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	7539465	ORLANDO MORENO	25/09/1980	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
23	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	7558507	ORLEY MERCHAN AROCA	14/12/1987	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
24	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41937797	PIEDAD CRISTINA RIOS	17/07/1995	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	SANITAS	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
25	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	1094886752	ALEJANDRA HENAO BONILLA	18/02/2005	ARMENIA	28/03/2025	31/08/2025	SALUD TOTAL	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
26	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41943255	ADRIANA MARIN BONILLA	30/05/1997	ARMENIA	10/03/2025	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
27	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41956731	BEATRIZ MARGOT ORTEGA VASQUEZ	10/09/1983	ARMENIA	4/02/2024	31/08/2025	SALUD TOTAL	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
28	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	66679220	SANDRA PATRICIA BEDOYA MATALLANA	25/07/1991	ZARZAL	2/12/2024	31/08/2025	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
29	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	1094886737	SORAIDA CORREA MONTES	18/02/2005	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	SOS OCCIDENTAL	PROTECCION	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
30	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41922966	YOLANDA DUQUE ALZATE	29/09/1989	ARMENIA	2/12/2024	31/08/2025	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	PORVENIR	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO
31	RAMA QUINDIO OC 136749	CC	41872428	YURANI OSPINA CALVO	11/03/2003	LA TEBAIDA	2/12/2024	31/08/2025	NUEVA E.P.S.	COLPENSIONES	PROTECCION	COMFENALCO QUINDIO

**RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO OC 136749**

PERIODO: JULIO DEL 2025

Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Días	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 8	INCREMENTO 2025 9,5%	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	20	30	Mes	9	\$2.465.868,00		\$2.465.868,00	\$2.465.868,00	\$2.700.125,46	\$54.002.509,20			\$54.002.509,20
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	1	22	Mes	9	\$2.465.868,00		\$2.465.868,00	\$2.465.868,00	\$2.700.125,46	\$1.980.092,00			\$1.980.092,00
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	8	30	Mes	9	\$2.465.868,00		\$2.465.868,00	\$2.465.868,00	\$2.700.125,46	\$21.601.003,68			\$21.601.003,68
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	1	30	Mes	9	\$2.465.868,00		\$2.465.868,00	\$2.465.868,00	\$2.700.125,46	\$2.700.125,46			\$2.700.125,46
4	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	30	Mes	9	\$2.465.868,00		\$2.465.868,00	\$2.465.868,00	\$2.700.125,46	\$2.700.125,46			\$2.700.125,46
5	Servicio de Personal	Turno coordinador de trabajo en alturas nivel básico	Turno coordinador de trabajo en alturas nivel básico	Turno	0	0	Mes	9	\$0,00		\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00			\$0,00
	Bienes de Aseo y cafetería													\$0,00			\$0,00
6	Bienes de Arrendamiento													\$759.117,20			\$759.117,20

**Gravámenes adicionales\***

Gravámenes adicionales (estampillas)		
No	Descripción	Porcentaje
1		

	<b>.Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo</b>	\$0,00
	<b>Recargo por dotación especial</b>	\$0,00
	<b>Subtotal</b>	\$83.742.973,00
	<b>% AIU</b>	<b>10%</b> \$8.374.297,30
	<b>IVA</b>	<b>19%</b> \$1.591.116,49
	<b>Total</b>	<b>\$93.708.386,79</b>

RE: TRAMITE DE LA ORDEN DE COMPRA 136749 DE 2024 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025



Cielo Pineda Gil



Para: Contratos Desaj - Quindío - Armenia

Mar 26/08/2025 11:52

CC: Sandra Patricia Davila Lozano; Natalia Garcia Murillo; y 3 más

**!** Importancia alta

Cordial saludo compañeros,

Muy respetuosamente, me permito remitir la cuenta adjunta en correo precedente, ya se efectuó la modificación al plan de pagos por las tres unidades ejecutoras y se puede continuar con la cadena presupuestal.

**TRAMITE DE LA ORDEN DE COMPRA 136749 DE 2024 CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2025,**

Estaré pendiente a cualquier inquietud o comentario,

Cordialmente,

**Eliana Patiño Orrego ( E )**

Dirección Seccional de Administración Judicial

Cra12# 20-63 "Edificio Fabio Calderón Botero"

Teléfono (606) 3110521 Ext 9009

Armenia Quindío

